Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 1 de 76

SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

INFORME MENSUAL UNIDAD OPERATIVA ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FISICA, MENTAL O COGNITIVA GEMELAS

REPORTE CUALITATIVO Y CUANTITATIVO MENSUAL

SUBDIRECCIÓN PARA LA ADULTEZ

30 DE NOVIEMBRE 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 2 de 76

Tabla de contenido

1. INTRODUCCIÓN 5

2. INFORME CUANTITATIVO 6

Tabla 1. Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas 6

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso: 7

Tabla 3. Descripción de la situación del egreso: No aplica para este periodo 7

Tabla 4. Reingreso: No aplica para este periodo 7

3. INFORME CUALITATIVO 7

SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES. 7

Tabla 5. Seguimiento a Referenciaciones: No aplica para este periodo 7

3.1.1 VALORACIONES 12

3.1.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES 12

3.1.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES 13

3.1.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO 14

3.1.5 ESTUDIOS DE CASO 14

3.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL 14

3.3 LINEA DE ATENCION 1: ATENCION SOCIAL INTEGRAL 15

3.3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FISÍCAS, SENSORIALES Y MENTALES 15

3.3.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (AVDB Y AVDI) 20

3.3.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECRETATIVAS Y CULTURALES 21

3.3.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO: 26

3.3.5 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES 29

3.3.6 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD 33

3.3.7 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES LINEA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL 36

3.3.8 CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO: 38

3.4 LINEA DE ATENCION 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES 38

3.4.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES 38

3.4.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS 40

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 3 de 76

3.4.3 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES 42
3.5 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE REDES 43
3.5.1 GESTION Y ARTICULACION CON REDES FAMILIARES 43
3.5.2 IDENTIFICACION Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS 45
3.5.3 EJERCICIO DE LA CIUDADANIA 45
3.5.4 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES 45
4. INFORMES 46
4.1 ACTIVIDADES DE POLÌTICAS PÙBLICAS Y ENFOQUES 46
4.1.2 EMAA: 46
4.1.2 SPI 48
4.1.3 ENFOQUES: 48
5. COMPONENTE AMBIENTAL 51
5.1 TRANSVERSALES 51
5.2 AGUA 52
5.3 ENERGÍA 55
5.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS 55
5.5 PRACTICAS SOTENIBLES 56
6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD. 57
6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL. 57
6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO. 57
6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA. 58
6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS). 59
6.2.1 MINUTA PATRÓN 59
6.3 VIGILANCIA NUTRICIONAL. 61
6.3.1 Toma, registro y reporte de datos antropométricos: 61
6.3.2 Clasificación antropométrica del estado nutricional. 61
6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad. 61
6.3.4 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad. 62
6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud: 62
6.4 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA. 63
6.4.1 Actividades desarrolladas 63

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 4 de 76

6.4.2 Evaluación y reporte de implementación del plan de promoción de estilos de vida 63

6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos. 63

6.5 SUBCOMPONENETE SANITARIO. 63

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO. 63

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE. 63

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS. 63

6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO. 64

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS. 64

7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES 64

7.1 Talleres productivos ponderados 64

7.2 Terapias alternativas y estimulación neurocognitiva. 64

7.3 Estimulación Neurocognitiva 65

7.4 Acuaterapia 65

7.5 Aromaterapia: 66

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO 66

8.1 LOCATIVO 66

PROGRAMACIÓN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MES DE DICIEMBRE 2024 69

8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO 70

8.2.1 NOVEDADES – PONDERABLE 72

9. COMPONENTE JURIDICO 72

9.1 BUZON DE SUGERENCIAS 72

9.2 COMUNICADOS EXTERNOS 73

10. CONCLUSIONES 73

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 5 de 76

1. INTRODUCCIÓN

La Unidad Operativa de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva Gemelas se encuentra habilitada para prestar atención a 150 personas, con antecedentes de habitabilidad en calle, quienes presentan deterioro en sus diversas habilidades y capacidades, lo cual altera sus hábitos y roles socio ocupacionales; requiriendo así de un acompañamiento continúo para el desarrollo de las tareas de la vida diaria.

Teniendo en cuenta lo anterior, la Unidad Operativa: Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva Gemelas, tiene como finalidad el mejoramiento de la calidad de vida de cada ciudadano y ciudadana, la garantía de sus derechos y la posibilidad de una adecuada inclusión socio familiar o socio-ocupacional. Por lo tanto, el equipo interdisciplinario desarrolla actividades dirigidas a la población de acuerdo con sus niveles de funcionalidad e intereses, buscando el mantenimiento de sus habilidades y en la medida de lo posible disminuir el deterioro propio de sus patologías.

El presente informe da cuenta de las acciones de atención, gestión e intervención, adelantadas por el equipo interdisciplinario de la Unidad Operativa: Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva Gemelas, en el marco del contrato 9114 del 31 de octubre de 2024; así mismo, de la información cualitativa y cuantitativa generada en el servicio durante el mes de noviembre 2024.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 6 de 76

2. INFORME CUANTITATIVO

A continuación, se relaciona la información de atención y seguimiento, en el mes de noviembre del año en curso.

Tabla 1. **Reporte Cuantitativo de Personas Únicas Atendidas**

REPORTE DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2024							
SERVICIO: ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA FÍSICA, MENTAL O COGNITIVA.		**Cupos programados**	**Cupos Utilizados**	**Promedio ocupación mes**	**Máx. Ocupación**	**Mín. ocupación**	**Acumulado Personas Únicas atendidas en el contrato**
Consolidado Personas Únicas atendidas en el periodo.	150	150	150	150	150	150	150
Mujeres	52						
Hombres	98						
Personas que vienen activas en el periodo anterior.	0						
Ingresos	0						
Egresos	0						
Reingresos	0						
Suspensiones	1						
Personas que pasan activas al siguiente mes de atención	149						

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE 30 de noviembre de 2024 Sub. Adultez.

Dentro de las características demográficas de la población, hasta el momento se encuentran 51 mujeres Cisgénero, una mujer transgénero y 98 hombres Cisgénero, de los cuales uno se identifica como homosexual.

Durante este mes se presentó hospitalización del ciudadano José Javier Ramírez Moreno el día 27 de noviembre en el Hospital de Kennedy.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 7 de 76

Tabla 2. Reporte de personas egresadas y motivos de egreso:

Motivo de egreso	No. Egresos
Fallecimiento	0
Traslado a otro servicio del proyecto	0
Egreso Voluntario	0
Reintegro familiar	0
Remisión a otro servicio SDIS	0
Remisión a entidades externas	0
Abandono del proceso	0
Incumplimiento al pacto de convivencia por faltas gravísimas	0
Finalización del proceso de atención.	0
TOTAL, EGRESOS	0

Fuente: Sistema de Información Misional – SIRBE. 30 de noviembre de 2024. Sub. Adultez.

Tabla 3. Descripción de la situación del egreso: No aplica para este periodo

Motivo de egreso	Fecha de egreso	Descripción de la situación

Tabla 4. Reingreso: No aplica para este periodo

Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de Egreso y Reingreso	Motivo de Egreso y Reingreso

3. INFORME CUALITATIVO

SEGUIMIENTO A REFERENCIACIONES.

Tabla 5. Seguimiento a Referenciaciones: No aplica para este periodo

Ciudadanas y ciudadanas	Fecha de ingreso	Nombre de la entidad o modalidad que referencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 8 de 76

3.1 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INDIVIDUAL PARA EL DESARROLLO DE CAPACIDADES

Se realizó clasificación de los ciudadanos y ciudadanas, de acuerdo con los tres momentos del proceso de atención integral. Dicha clasificación se estableció siguiendo las capacidades e indicadores de logros, de la siguiente manera:

MOMENTO 1: ADAPTACIÓN Y RECONOCIMIENTO DEL SERVICIO:

No.	NOMBRE DEL CIUDADANO
1	JUAN SEBASTIAN ESCOBAR CASTRO
2	JEIMMY JOHANNA PINEDA GARZÓN

MOMENTO 2: IDENTIFICACIÓN DE HABILIDADES Y CAPACIDADES:

No.	NOMBRE DEL CIUDADANO
1	ADRIANA MUÑOZ CASTELLANOS
2	ALBERTO BELTRAN MASABEL
3	ALBERTO ROA ARIAS
4	ALEXIS FERNANDEZ
5	ANA FRANCY PINZON ACUÑA
6	ANA LUCIA POLANIA
7	ANDRES MEDINA MARTINEZ
8	ANGEL JESUS FONSECA GIL
9	ANGEL OSWALDO HERNANDEZ ACEVEDO
10	ANTONIO ENRIQUE DIAZ CRISTANCHO
11	ANYELO ALFONSO PERALTA PEREZ
12	AYDEE VALENCIA QUIÑONEZ
13	BENJAMIN RODRIGUEZ
14	CARLOS ANDRES NOVOA
15	CARLOS BARRERA
16	CARLOS EDUARDO PUENTES MUÑOZ
17	CARLOS QUINTERO REYES
18	CARMEN ISABEL DIAZ PINZON
19	DANIEL UBALDO REYES
20	DAVID URIBE GUZMAN
21	DIANA MARGARITA LEON
22	DUBER DELGADO
23	EFRAIN MAURICIO MANRIQUE CASTAÑO
24	EFREN VALENCIA
25	EMERSON GARCIA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 9 de 76

No.	NOMBRE DEL CIUDADANO
26	FABIOLA MEDINA ACHURI
27	FERNANDO ORTIZ OSPINA
28	FERNANDO PEREZ PEREZ
29	FLOR ALBA ROJAS TOVAR
30	FLOR NUBIA MORENO
31	FRANCISCO VILLAZON MORENO
32	FREDY VALENCIA GUERRERO
33	GLORIA CECILIA GARCIA PERDOMO
34	GLORIA ELENA RODRIGUEZ
35	GONZALO PACHECO MARTINEZ
36	HECTOR TAMAYO RENDON
37	HILDA TERESA MUÑOZ ORTIZ
38	HUGO ALEXANDER PINZON BERNAL
39	HUGO SOTO
40	HUMBERTO CASTILLO SANCHEZ
41	IADER VLADIMIR VINAZCO MORENO
42	JAMER MENDEZ
43	JESUS SABARAIN PINEDA VALENZUELA
44	JHON WISTON LOZANO GALVIS
45	JOHANNES CANO GONZÁLEZ
46	JORGE ENRIQUE MARTÍNEZ NIÑO
47	JOSE ALIRIO MUÑOZ PATIÑO
48	JOSE ANGEL BERNAL ORTEGON
49	JOSE ARJADY MARTINEZ GOMEZ
50	JOSE DAVID HERRERA
51	JOSE DEL CARMEN UMBASIA
52	JOSE EDUARDO ARENAS BOTERO
53	JOSE ELEAZAR VELASCO
54	JOSE IGNACIO HERNANDEZ TOCANCHON
55	JOSE ISLER CERVERA GUZMAN
56	JOSE JAVIER RAMIREZ MORENO
57	JOSE LEONEL CALDONA OCAMPO
58	JOSE ULISES CARMONA
59	JOSELIN AGUILERA
60	JULIAN MILLAN MONTEALEGRE
61	JULIO VICENTE PARRA
62	LEONARDO JOSE CARPIO CHAMORRO
63	LILIA DEL CARMEN ACEVEDO TORRES
64	LUCIA SUAREZ ULLOA
65	LUIS ARIEL PARRA
66	LUIS ENRIQUE AMORTEGUI PENAGOS

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 10 de 76

No.	NOMBRE DEL CIUDADANO
67	LUIS ENRIQUE SAENZ VILLANUEVA
68	LUIS FERNANDO BERNAL
69	LUIS FERNANDO CRUZ MOLINA
70	LUZ DARI CASTRO
71	LUZ MARINA RODRIGUEZ
72	LUZ NANCY GONZALEZ
73	MAIRA STEFANNY MORENO CORTES
74	MANUEL DAVID BORRAEZ LONDOÑO
75	MARCO ANTONIO LOPEZ
76	MARIA ENRIQUETA VARGAS ROJAS
77	MARIA ESPERANZA TORRES
78	MARIA EUGENIA FORERO
79	MARIA PAEZ
80	MARIA ROSANA CAMPOS FARIAS
81	MARINA GONZALEZ MOZO
82	MARLEN CASTIBLANCO PARRA
83	MARTHA LUCIA PERDOMO ORTIZ
84	MARTIN ALONSO BEDOYA VILLEGAS
85	MEILYN SIRLENY ROBLEDO MARTINEZ
86	MIRTA MARCELA CASTRO
87	NELSON HERNANDEZ RODRIGUEZ
88	NELSON RAFAEL GONZALEZ
89	NESTOR ASTROS
90	NIDIA SANCHEZ MOTTA
91	NUBIA PASAJE ORTEGA
92	OMAR MORA CASTAÑEDA
93	ORLANDO ESPINOSA
94	OSCAR MARTINEZ GONZALEZ
95	OSCAR WILLIAM RIVERA GONZALEZ
96	PASCUAL GOMEZ MOSQUERA
97	PEDRO ANTONIO VILLAMIL GALVIS
98	PEDRO MARAENTELA
99	PEDRO PABLO ARMESTO TREN
100	RAMIRO ENRIQUE ZAPATA
101	ROCIO GUADALUPE CONTRERAS RODRIGUEZ
102	SANDRA CECILIA JIMENEZ CUERVO
103	SANDRA MARCELA LARRAÑAGA CASTRO
104	SERGIO ORLANDO AHUMADA BELLO
105	SINDY JOHANA ARROYAVE LOPEZ
106	SOL ANGEL PENAGOS OBREGON
107	TRANSITO TORRES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 11 de 76

No.	NOMBRE DEL CIUDADANO
108	WALTER GUILLERMO CASTIBLANCO CELY
109	WALTER RICARDO PLAZAS
110	YOLANDA MARLENY CARRASCAL NAVARRO
111	ANA ROSA OTALORA PIÑEROS
112	ANDERSON ANDRES CARVAJAL LOZANO
113	BLANCA INES SUAREZ SUÁREZ
114	CARLOS ANTONIO MUÑOZ
115	EMMA ISABEL REY BUENAVENTURA
116	ERIKA JULIETH RODRIGUEZ SEPULVEDA
117	EXON DIAZ
118	FLORENA CRISTINA RODRIGUEZ
119	GLORIA MARIA CORDOBA TORO
120	ISABEL OBREGOSO MORALES
121	JAMES ALEXANDER ALFONSO
122	JAVIER EDUARDO PINZON
123	JOHN ALEXANDER MORENO PRECIADO
124	JORGE HUMBERTO MENDIETA
125	JOSE DE LA CRUZ CONTRERAS CADENA
126	JOSE NILSON ANGOLA
127	JOSE POMPILIO MATEUS MATÉUS
128	JUAN CARLOS PARRA CASTAÑO
129	JUAN DAVID ACEVEDO SILVA
130	JULIO CESAR CAICEDO
131	LUISA FERNANDA PLATA VARGAS
132	MARIA ELSA MARIN ESPEJO
133	MARIA LEIDY GAMA QUINTERO
134	MARILU MORALES MELO
135	NELSON IGNACIO DIAZ LEMUS
136	PEDRO ANDRES PALACIOS BASTIDAS
137	PIEDAD VERGARA
138	RAFAEL PARRA OYOLA
139	RICARDO MORA NILSON
140	RONALD ANDRES POSADA CORREA
141	ROQUE JULIO GALEANO BARRERA
142	URIEL RAFAEL ROMERO PINZON
143	VIVIANA CARDOZO BARRETO
144	VIVIANA MARCELA YEPES
145	YAIRSIÑO SANCHEZ DAZA
146	YEZID QUEVEDO BENAVIDES

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 12 de 76

MOMENTO 3: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES:

No.	NOMBRE DEL CIUDADANO
1	RAUL VALERO GARCIA
2	RICARDO FAJARDO GARCIA

3.1.1 VALORACIONES

En el mes de noviembre se le realizó valoración integral a los siguientes adultos y adultas:

- Jeimmy Johana Pineda Garzón.
- Martin Alonso Bedoya Villegas.
- José Ulises Carmona Posada.
- Uriel Rafael Romero Pinzón.
- Nubia Pasaje Ortega.
- Emma Isabel Rey Buenaventura.
- José Del Carmen Umbasia Perilla.
- Aydee Valencia Quiñonez.
- Ronald Andrés Posada Correa.
- Ramiro Enrique Zapata Diaz.
- Anderson Andrés Carvajal Lozano.
- Antonio Enrique Diaz Cristancho.
- José Eduardo Arenas
- Ricardo Mora Nilson

3.1.2 FORMULACIÓN, REFORMULACIÓN Y SEGUIMIENTO A LOS PLANES INDIVIDUALES DE DESARROLLO DE CAPACIDADES

En el mes de noviembre se realizó seguimiento, formulación y reformulación a los siguientes adultos y adultas:

- Martin Alonso Bedoya Villegas.
- José Ulises Carmona Posada.
- Uriel Rafael Romero Pinzón.
- Nubia Pasaje Ortega.
- Emma Isabel Rey Buenaventura.
- José Del Carmen Umbasia Perilla.
- Aydee Valencia Quiñonez.
- Ronald Andrés Posada Correa.
- Ramiro Enrique Zapata Diaz.
- Anderson Andrés Carvajal Lozano.
- Antonio Enrique Diaz Cristancho.
- José Eduardo Arenas
- Ricardo Mora Nilson

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 13 de 76

3.1.3 INTERVENCIONES INDIVIDUALES

- **Raúl Valero:** Ciudadano que no presentó cambios significativos a nivel emocional y conductual, no se evidenciaron avances en sus relaciones interpersonales, específicamente en su interés por entablar conversaciones e interactuar con sus pares con mayor frecuencia; adicionalmente, el ciudadano manifestó querer continuar en el servicio ya que reconoció la importancia de tener una estabilidad en los diferentes ámbitos de la vida (económico, emocional, familiar, social) los cuales necesita fortalecer y mantener para una vida independiente.
- **Carlos Novoa:** Ciudadano que presentó dificultades recurrentes con sus pares, ocasionadas por conductas hipersexualizadas, intolerancia y ansiedad, las cuales han generado alteración en Carlos y en la convivencia con sus compañeros y compañeras, adicional, el adulto adoptó conducta inadecuada de consumir los alimentos del descomide, situación que ha requerido de refuerzo verbal constante y supervisión en los tiempos de alimentación.
- **Isabel Obregoso:** Ciudadana que requirió de intervención, debido a que presentó conducta hostil hacia una persona del equipo de talento humano, la adulta aceptó su responsabilidad, pidió disculpas y se comprometió a implementar técnicas de solución de problemas.
- **Andrés Medina:** Adulto quien, en el mes de noviembre, presentó alteraciones en la sensopercepción, por lo tanto, requirió espacios de tiempo fuera, adicional, incumplió con el compromiso que se tiene establecido en donde debe llegar sobre las 02:00 p.m. al Servicio cuando sale a la Iglesia de Dios Ministerial a realizar la actividad de culto, como práctica restaurativa, se restringió por 2 domingos consecutivos la participación en esta actividad.
- **David Uribe:** Ciudadano que presentó alteración emocional y comportamental, manifestando su deseo de egresar del Servicio, por ello, requirió de intervención individual y espacio de reflexión para mitigar su pensamiento, quien a través de estas aceptó y tomó la decisión de continuar en el Servicio, sin embargo, durante todo el mes, se evidenciaron conductas ansiosas y demandantes requiriendo de constante refuerzo verbal.
- **Ricardo Fajardo**: El ciudadano requirió de terapias individuales desde el área de fisioterapia para manejo de dolor lumbar, implementando ejercicios de estiramiento muscular activos/asistidos, masaje terapéutico y de relajación y termoterapia evidenciando disminución progresiva de la sintomatología.
- **Leonardo Carpio:** El adulto logró mayor participación en los talleres liderados por el área de fisioterapia y se evidenció mayor concentración para la realización de las tareas motrices teniendo en cuenta su condición física.
- **Fabiola Medina:** Presentó mejor higiene postural, estabilización y equilibrio, lo cual permitió la realización de actividades de fuerza y resistencia muscular de forma independiente.
- **Ana Rosa Otálora:** Se observó menor fatiga respiratoria, durante las actividades, lo cual favoreció su independencia funcional.
- **Luz Marina Rodríguez:** Se realizan intervenciones individuales estimulando su capacidad neuromotora y mejorando su condición física. Se evidenció fluctuaciones

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 14 de 76

en su desempeño motor, igualmente se reforzó manejo terapéutico mediante las sesiones de rehabilitación física.

3.1.4 SEGUIMIENTO A REDES DE APOYO

- Se realizó seguimiento al componente comunitario y de familia; en el primer ámbito se hicieron ajustes a las actividades con el propósito de mantener en la población las habilidades y capacidades para el cumplimiento de normas institucionales, inclusión en espacios de la comunidad y la resolución de conflictos.
 Con respecto al área familiar se hicieron ajustes o seguimiento a cuatro de los 13 ciudadanos, que cuentan con red familiar identificada y activa en el proceso de atención institucional de los adultos. Estas observaciones en las actividades se realizaron principalmente con el propósito de mantener y/o mejorar los niveles de corresponsabilidad de las redes familiares.
- Durante este mes se presentaron dificultades con la red familiar de la ciudadana Hilda Muñoz en una visita realizada al servicio por sus propios medios, donde ingresaron varios alimentos y prendas de vestir las cuales iniciaron a entregar a los ciudadanos y las ciudadanas sin autorización del equipo profesional que se encontraba en el centro, situación por la que desde el equipo de Trabajo Social se realizó retroalimentación frente a este tipo de situaciones y restricciones que se tienen desde el centro, teniendo en cuenta que estas acciones afectan las dinámicas del servicio.

3.1.5 ESTUDIOS DE CASO

En el mes de noviembre se realizaron tres estudios de caso:

- **José Carmona y Ramiro Zapata:** Debido a que los ciudadanos iniciaron el ciclo de persona mayor, se realizó análisis de las condiciones a nivel individual, social y familiar, los cuales permitan realizar ajustes al plan de atención individual.
- **Juan Sebastián Escobar:** Por ingreso, ya que, se encuentra en el segundo mes de adaptación.

3.2 SEGUIMIENTO AL PLAN DE ATENCIÓN INSTITUCIONAL

Se realizó cierre de las actividades propuestas en el Plan De Atención Institucional – PAI 2024, dando cumplimiento a la totalidad de la propuesta incluso a las actividades que se tenían proyectadas para el mes de noviembre, se concluyó, que a nivel general los adultos y las adultas incrementaron su motivación al participar de estas actividades evidenciándose en la expresión de emociones positivas y su intención comunicativa al manifestar de forma verbal y no verbal su agrado por las mismas, favorecieron con los ciudadanos y las ciudadanas sus relaciones interpersonales, además de mantener el desempeño funcional y capacidad aeróbica de la población.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 15 de 76

En resumen, estas actividades del PAI que fueron trabajadas de forma interdisciplinaria tuvieron un impacto significativo en la calidad de vida, el desarrollo emocional, social, desempeño físico, motor y cognitivo, fortaleciendo sus capacidades para interactuar con su entorno y promoviendo un sentido de pertenencia e inclusión, favoreciendo la autoestima de la población.

Por otro lado, teniendo en cuenta que se dio inicio a la ejecución del contrato 9114 del 31 de octubre de 2024; a la fecha no se ha realizado planteamiento del Plan de Atención Institucional 2025.

3.3 LINEA DE ATENCION 1: ATENCION SOCIAL INTEGRAL

3.3.1 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES FISÍCAS, SENSORIALES Y MENTALES

- **ACCIONES PARA LA RECUPERACIÓN - MEJORAMIENTO DE LA FUNCIONALIDAD**

SISTEMAS DE APOYO

El siguiente cuadro consigna la información de la totalidad de la población correspondiente a 150 sistemas de apoyo.

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
1	EXON DIAZ	1	VLADIMIR VINAZCO	1	SANDRA JIMÉNEZ	1	MARINA RODRÍGUEZ
		2	PEDRO PALACIOS	2	HILDA MUÑOZ	2	PASCUAL GÓMEZ
		3	RAMIRO ZAPATA	3	JOSÉ VELAZCO	3	LEONARDO CARPIO
		4	FLOR MORENO	4	OMAR MORA		
		5	JULIO CAICEDO	5	CARLOS PUENTES		
		6	ANDRÉS MEDINA	6	PIEDAD VERGARA		
		7	FLORENA RODRÍGUEZ	7	NELSON GONZÁLEZ		
		8	RICARDO MORA NILSON	8	JOSELIN AGUIRRE		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 16 de 76

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
		9	ESPERANZA TORRES	9	WALTER RICARDO PLAZAS		
		10	RICARDO FAJARDO	10	SANDRA LARRAÑAGA		
		11	ROSANA CAMPOS	11	EFREN VALENCIA		
		12	FERNANDO PÉREZ	12	ADRIANA MUÑOZ		
		13	SINDY ARROYAVE	13	EUGENIA FORERO		
		14	DAVID URIBE	14	JOSÉ ÁNGEL BERNAL		
		15	JUAN CARLOS PARRA	15	MARTÍN BEDOYA		
		16	EMMA REY	16	FERNANDO ORTIZ		
		17	JOSÉ JAVIER RAMIREZ	17	BENJAMÍN RODRÍGUEZ		
		18	JAVIER PINZÓN	18	FREDY VALENCIA		
		19	NILSON ANGOLA	19	JOSÉ ALIRIO MUÑOZ		
		20	RAFAEL PARRA	20	HUMBERTO CASTILLO		
		21	URIEL ROMERO	21	DIANA LEÓN		
		22	ENRIQUETA VARGAS	22	JEIMMY PINEDA		
		23	NUBIA PASAJE	23	AYDEE VALENCIA		
		24	JAMES ALEXANDER ALFONSO	24	MARINA GONZALEZ MOZO		
		25	MARLEN CASTIBLANCO	25	HÉCTOR TAMAYO		
		26	LEIDY GAMA	26	JOSÉ DAVID HERRERA		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 17 de 76

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
		27	ISABEL OBREGOSO	27	LUIS SAENZ		
		28	NELSON DÍAZ	28	ORLANDO ESPINOSA		
		29	GLORIA CORDOBA	29	FLOR ROJAS		
		30	YAIRSIÑO SÁNCHEZ	30	ÁNGEL JESÚS FONSECA GIL		
		31	ANA ROSA OTALORA	31	FRANCISCO VILLAZÓN		
		32	LUISA FERNANDA PLATA	32	FABIOLA MEDINA		
		33	ELSA MARÍN	33	MEILYN ROBLEDO		
		34	JOSÉ CONTRERAS	34	ULISES CARMONA		
		35	RAUL VALERO	35	CARLOS ANDRES NOVOA		
		36	MARILU MORALES	36	MARÍA PÁEZ		
		37	LUZ DARI CASTRO	37	HUGO PINZÓN		
		38	BLANCA SUAREZ	38	GONZALO PACHECO		
		39	OSCAR MARTÍNEZ	39	LUIS FERNANDO CRUZ		
		40	NIDIA SÁNCHEZ	40	GLORIA ELENA RODRÍGUEZ		
		41	JESÚS PINEDA	41	JAMER MENDEZ		
		42	ROQUE JULIO GALEANO	42	ÁNGEL HERNÁNDEZ		
		43	YEZID QUEVEDO	43	JHON WISTON LOZANO		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 18 de 76

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
		44	JUAN DAVID ACEVEDO	44	DUBER DELGADO		
		45	EFRAÍN MANRIQUE	45	JULIAN MILLAN		
		46	ERIKA RODRÍGUEZ	46	NANCY GONZÁLEZ		
		47	JOSÉ POMPILIO MATEUS	47	PEDRO VILLAMIL		
		48	JOSÉ UMBASIA	48	OSCAR RIVERA		
		49	JOSÉ ILSER CERVERA	49	JOSÉ IGNACIO HERNÁNDEZ		
		50	RONALD POSADA	50	MAIRA MORENO		
		51	CARLOS MUÑOZ	51	ARJADY MARTÍNEZ		
		52	ROCIO CONTRERAS	52	JORGE ENRIQUE MARTÍNEZ		
		53	ALBERTO BELTRAN	53	JOSÉ EDUARDO ARENAS		
		54	VIVIANA CARDOZO	54	CARMEN DÍAZ		
		55	JOHN MORENO	55	GLORIA GARCÍA		
		56	JORGE MENDIETA	56	PEDRO PABLO ARMESTO		
		57	ANA FRANCY PINZÓN	57	ANTONIO DÍAZ		
		58	VIVIANA YEPES	58	SOL PENAGOS		
		59	JOHANNES CANO	59	ALEXIS FERNÁNDEZ		
		60	SERGIO AHUMADA	60	MARTHA PERDOMO		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 19 de 76

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
		61	JOSÉ LEONEL CALDONA	61	ANDERSON CARVAJAL		
		62	JUAN SEBASTIAN ESCOBAR	62	LUCIA SUAREZ		
				63	MIRTA CASTRO		
				64	WALTER CASTIBLANCO		
				65	EMERSON GARCÍA		
				66	MARCO ANTONIO LÓPEZ		
				67	NESTOR ASTROS		
				68	MANUEL BORRAEZ		
				69	ANA POLANIA		
				70	CARLOS BARRERA		
				71	HUGO SOTO		
				72	ALFONSO PERALTA		
				73	LUIS FERNANDO BERNAL		
				74	PEDRO MARAENTELA		
				75	LUIS AMORTEGUI		
				76	CARLOS QUINTERO		
				77	ALBERTO ROA		
				78	NELSON HERNÁNDEZ		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 20 de 76

INTERMITENTES		LIMITADOS		EXTENSOS		GENERALIZADOS	
				79	TRANSITO TORRES		
				80	ARIEL PARRA		
				81	JULIO PARRA		
				82	YOLANDA CARRASCAL		
				83	LILIA CARMEN ACEVEDO		
				84	DANIEL REYES		

El cuadro anterior muestra la información de 150 sistemas de apoyo. La distribución de los adultos y las adultas es la siguiente:

- **Apoyo intermitente:** 1 adulto, quien muestra un desempeño ocupacional adecuado y realiza de forma independiente las actividades adaptativas e instrumentales.
- **Apoyo limitado:** 62 adultos y adultas. De estos, cuatro están bajo manejo de enfermería y su puntaje se acerca al nivel de apoyo extenso, teniendo en cuenta la frecuencia del apoyo que requieren en la ejecución de actividades de la vida diaria.
- **Apoyo extenso:** 84 adultos y adultas, quienes requieren apoyo en la ejecución de actividades adaptativas e instrumentales debido al deterioro de sus habilidades físicas y cognitivas.
- **Apoyo generalizado:** 3 adultos y adultas, quienes requieren asistencia en actividades adaptativas tales como alimentación, vestido y traslados constante del área de enfermería por el deterioro en sus condiciones de salud.

En resumen, 89 adultos y adultas están bajo manejo de enfermería y 61 están bajo manejo de terapia ocupacional.

3.3.2 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES BÁSICAS DE LA VIDA DIARIA Y ACTIVIDADES INSTRUMENTALES DE LA VIDA DIARIA (AVDB Y AVDI)

A mediados del mes de noviembre se inició nuevamente la supervisión de las actividades de higiene mayor por parte del equipo de terapia ocupacional, teniendo en cuenta las falencias identificadas en este proceso en los adultos y las adultas, tales como: prendas de vestir en mal estado guardadas en los lockers, las camas mal tendidas, ropa almacenada con residuos de orina, entre otros.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 21 de 76

Un total de 89 adultos recibieron apoyo en el proceso de vestido, con distintos niveles de asistencia (limitado y extenso). Se brindó retroalimentación sobre la secuencia en vestido, el reconocimiento de las prendas de vestir y la selección adecuada según la ocasión, utilizando apoyos verbales, visuales y físicos de acuerdo con las necesidades individuales. En el proceso de baño, se reforzó el uso correcto de bata y toalla, y se dieron instrucciones sobre la aplicación de elementos de aseo. Adicionalmente se supervisó el secado corporal y se brindaron indicaciones al equipo de enfermería sobre la higiene podal. En las habitaciones, se orientó al tendido de cama, al mantenimiento adecuado de las prendas de vestir verificando que estas estuvieran limpias y organizadas en los lockers de cada persona. Se puso especial atención a la clasificación de ropa limpia y sucia, y a la organización de pertenencias en los locker.
El entrenamiento en afeitado se centró tanto en la técnica adecuada como en la importancia del cuidado personal. Se explicaron todos los pasos del proceso, logrando que 33 hombres mejorarán su autonomía y confianza; además, se enseñaron técnicas de organización y mantenimiento de espacios personales, promoviendo responsabilidad e independencia en las tareas diarias.
Se observó que los adultos y las adultas han incorporado hábitos de higiene bucal en su rutina diaria, cumpliendo con horarios establecidos y solicitando los implementos necesarios. Se ofreció apoyo diario para el dosificado de pasta dental y la secuencia adecuada en el cepillado, especialmente para quienes necesitan asistencia funcional.

Para quienes requieren apoyo de enfermería, se mantuvo una rutina de autocuidado orientada a mejorar su bienestar. En cuanto a los niveles de funcionalidad observados:

- 62 ciudadanas y ciudadanos con apoyo limitado o intermitente mantuvieron una postura adecuada en la mesa y siguieron normas de cortesía.
- 84 ciudadanas y ciudadanos con apoyo extenso, mediante asistencia física, lograron mantener patrones funcionales en el comedor, como el patrón mano-boca.
- 3 ciudadanas y ciudadanos con apoyo generalizado requirieron supervisión

En el comedor, se observaron diferentes niveles de habilidad: aquellos con apoyo limitado mantuvieron una postura adecuada y siguieron normas de cortesía, mientras que los que recibieron apoyo extenso necesitaron asistencia para llevar la comida a la boca. Los adultos y la adulta con apoyo generalizado requirieron ayuda constante debido a sus limitaciones físicas.

3.3.3 FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LÚDICAS, DEPORTIVAS, RECRETATIVAS Y CULTURALES

- **AERÓBICOS**

Durante el mes de noviembre se integraron 38 ciudadanos y ciudadanas en las sesiones de aeróbicos, en las cuales se trabajó capacidad aeróbica, movilidad articular, control de la respiración y estiramiento muscular, esta actividad se realizó en los espacios de terapias

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 22 de 76

alternativas y en el comedor 2 propiciando así una mayor acogida a la población funcional y de baja movilidad, se observó una buena acogida de los adultos y las adultas quienes se mostraron siempre activos y activas siguiendo las indicaciones de la fisioterapeuta en los movimientos al ritmo de la música y fortaleciendo la coordinación de miembros inferiores y superiores como también provocando un gasto calórico adecuado para ayudar en la oxidación de tejido graso en el cuerpo, como también sirvió de aporte a la activación neuro muscular desde muy temprano para mantener buen ánimo y disposición para los talleres generales diariamente.

- **CAMINATAS**

En el mes de noviembre 66 adultos y adultas se vincularon en las caminatas realizadas de activación muscular, fue así como interactuaron en un medio natural al aire libre donde van fortaleciendo el sistema cardiovascular, sistema respiratorio y sistema osteomuscular. El desplazamiento se realizó en los alrededores de la Unidad Operativa, con un recorrido de 1.5 km aproximadamente de ida y vuelta durante un tiempo aproximado de 30 minutos. Se evidenció que los ciudadanos y las ciudadanas respondieron adecuadamente al nivel de exigencia mostrando mayor capacidad y resistencia física, los y las cuales manifestaron igualmente expresiones de alegría, relajación e interacción con el medio ambiente.

- **ACTIVIDAD DEPORTIVA MENSUAL**

Durante la semana del 11 al 15 de noviembre, se realizó la actividad mensual deportiva dentro de la unidad operativa de atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física mental o cognitiva contando con la participación de 138 adultos y adultas, y el apoyo del equipo de fisioterapia, la cual se desarrolló mediante talleres internos con actividades de ejercicio funcional, bolos adaptado, juegos lúdico recreativos de lanzamientos, trabajo cooperativo, baloncesto adaptado, caminatas y juegos tradicionales como golosa, en donde se organizaron los diferentes grupos de acuerdo al cronograma de cada profesional responsable, promoviendo el trabajo en equipo, la sana competencia, unión y solidaridad, generando así participación incluyente mejorando el componente socio afectivo y a su vez aportando al bienestar físico y mental de los ciudadanos y las ciudadanas.

Los adultos y las adultas que no participaron por motivo que se encontraban en remisión o realizando una actividad externa ocupacional en total fueron 12 adultos y adultas.

- **YOGA**

Para este mes la actividad de Yoga se realizó el día 20 de noviembre, donde se vincularon activamente 14 personas, quienes realizaron de manera adecuada la secuencia de ejercicios según las indicaciones dadas por el profesional, evidenciándose en los ciudadanos y las ciudadanas buen manejo de la respiración, mayor coordinación motriz, disminución de la tensión muscular, mayor flexibilidad y fuerza muscular, aumento de concentración, memoria y manejo de la frecuencia cardiaca. Mediante la relajación guiada

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 23 de 76

con la escucha activa de sonidos que trasmiten tranquilidad y concentración, se brindó un espacio de auto reflexión frente a las situaciones personales para cada ciudadano y ciudadana lograran descargar las energías negativas y desinhibir los malos pensamientos y las dificultades o dolencias físicas permitiendo obtener mayor autoconfianza aumentando y mejorando la capacidad inspiratoria, lo que eleva la producción de dopamina , que se genera a nivel cerebral e incrementa la sensación de placer y felicidad como también el alivio de los dolores generados por alteraciones a nivel osteomuscular.

- **ENTRENAMIENTO DEPORTIVO**

Durante el mes de noviembre se realizó 1 sesión de entrenamiento deportivo en fútbol, con el grupo de interés donde se contó con la participación de 10 ciudadanos, en donde se evidenció mayor trabajo en equipo y mejores condiciones en las habilidades técnicas y fundamentos básicos de pasar el balón y un aumento en la tolerancia entre compañeros de esta manera se continuo realizado ejercicios de pre-entrenamiento como el calentamiento adquiriendo una rutina de calistenia previa, y reforzar las acciones de buen comportamiento dentro y fuera del campo de juego, el respeto y el cumplimiento de las reglas y normas establecidas para el deporte del fútbol, como también el entrenamiento de los fundamentos técnicos básicos el pase, recepción, remate, dribling, coordinación viso manual y algunos ejercicios tácticos defensivos y ofensivos, en donde los participantes identificaron las distintas posiciones dentro del campo de juego y la responsabilidad en cada una de estas misma.

- **CUALIDADES FISIOCINÉTICAS Y DESEMPEÑO MOTOR**

- **GRUPO DE APOYO REHABILITACIÓN FÍSICA:**

Durante el mes de noviembre se trabajó con el grupo de apoyo de Rehabilitación física específicamente con 67 adultos y adultas con alteraciones en su artromiocinemática a través de intervenciones grupales encaminadas a mantener y/o mejorar la habilidad del cuerpo para desplazarse a lo largo de un rango de movimiento, permitiendo el máximo recorrido de los segmentos corporales en todas las posiciones que se puedan asumir logrando también otros beneficios como activación de la circulación sanguínea, reducir el riesgo de lesiones y relajación de tensión muscular. Se utilizaron estrategias terapéuticas como: Ejercicios de movilidad articular global activos/asistidos, Facilitación Neuromuscular Propioceptiva (utilizada para mejorar la fuerza y la resistencia muscular; igualmente para facilitar la estabilidad, la movilidad, el control neuromuscular y los movimientos coordinados; y para establecer las bases de la recuperación funcional), ejercicios contra resistencia manual, ejercicios isométricos, ejercicios concéntricos y excéntricos, ejercicios isocinéticos, entrenamiento en cadena cinética abierta y cerrada, ejercicios de estiramiento, entrenamiento en equilibrio estático, dinámico, anticipatorio y reactivo, coordinación oculomanual y oculopédica, así como entrenamiento en higiene y control postural, estabilización de pelvis; igualmente entrenamiento de marcha en barras paralelas, ejercicios de equilibrio dinámico y estático y propiocepción, ejercicios de Buerguer Allen

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 24 de 76

encaminados a favorecer retorno venoso. Se evidenció en los ciudadanos y las ciudadanas una mayor estabilidad corporal, activación muscular a nivel paravertebral lo que es favorable para una adecuada higiene postural, disminución de retracciones musculares lo que promueve el mantenimiento y/o mejoría en arcos de movilidad articular, como también se favoreció fuerza y tono muscular general y reacciones protectivas y de equilibrio. Se tuvo en cuenta la capacidad física de cada persona adaptando las tareas motrices para que estas sean efectivas en los objetivos propuestos. Se realiza permanente retroalimentación visual y auditiva como un medio útil para que los y las participantes aprendan a activar su sistema neuromotriz.
Los adultos y las adultas son proactivos y proactivas en las sesiones programadas por el área.

- **EJERCICIO TERAPÉUTICO**

En dicha actividad se contó con la participación de 98 ciudadanos y ciudadanas. Se llevaron a cabo ejercicios enfocados a fortalecer las cualidades fisiocinéticas, capacidad aeróbica, tono muscular, equilibrio dinámico y estático e higiene postural. Se realizaron actividades encaminadas a mantener e incrementar los rangos de movilidad articular; además se ejecutaron circuitos terapéuticos de mediana complejidad, coordinación, ejercicios activos/libres y activos/asistidos. Se promovió la función muscular por medio de las diagonales de Kabath resistidas al movimiento, aplicación de técnica de Bobath y ejercicios de propiocepción; con el fin de facilitar en los adultos y las adultas la función motora, fuerza muscular global, elasticidad muscular y articular, estabilidad de tronco, favorecer patrones locomotores y manipulativos, promover reacciones protectoras y de equilibrio, en pro de evitar aumento de retracciones musculares, generar mayor estabilidad en la realización de la marcha y favorecer el desempeño funcional de los ciudadanos y ciudadanas. Durante el desarrollo de las actividades los adultos y adultas manifestaron que las sesiones les generan un bienestar físico, reconociendo la importancia de la actividad física para el desarrollo de las diferentes actividades de la vida diaria al interior y fuera del servicio de atención.

- **FORTALECIMIENTO MOTOR**

Durante el mes de noviembre se vincularon al taller de fortalecimiento motor 71 ciudadanas y ciudadanos, donde se llevaron a cabo diferentes actividades encaminadas a favorecer las cualidades fisiocineticas de fuerza, flexibilidad y resistencia de la población y condición física general, a través de ejercicios de fortalecimiento muscular isométrico e isotónico, ejercicios de equilibrio y propiocepción a través de la realización de circuitos terapéutico de mediana intensidad guiados, ejercicios de Core abdominal en colchoneta para mejorar control de tronco y postura, métodos de facilitación neuromuscular propioceptiva, ejercicios de coordinación viso manual y viso pédica, patrones locomotores y manipulativos, ejercicios de movilidad articular y estiramiento muscular global lo que permite favorecer la elasticidad muscular y articular, fuerza muscular, patrones motores gruesos, resistencia

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 25 de 76

muscular, equilibrio estático y dinámico sobre balón Bosu y ejercicios de Bobath, coordinación, higiene postural, destrezas motoras y función motora general de la población; permitiendo mayor independencia y ejecución de tareas sencillas y semi-complejas. Durante la realización de las actividades se observó en la población un adecuado patrón de movimiento, reacciones posturales positivas lo que favorece la función motora general y las destrezas motoras de los adultos y las adultas.

- **HIDROTERAPIA**

Durante el mes de noviembre se realizó 1 actividad de hidroterapia el día 19 de noviembre con una participación total de 12 adultos y adultas; para esta actividad se implementaron diferentes técnicas acuáticas y ejercicios encaminados a favorecer el tono y la fuerza muscular, promover la relajación corporal, disminuir tono, potencializar el equilibrio, incrementar el acondicionamiento fisco y cardiopulmonar, a través de ejercicios fortalecimiento muscular de las cuatro extremidades y core abdominal, flotación asistida con pitillos de espuma, utilizando el medio acuático como elemento de resistencia para fortalecer la musculatura a nivel general; adicionalmente, se realizaron ejercicios de inmersión acuática asistida, nado estilo libre, flexoextensión de extremidades y nado subacuático favoreciendo la capacidad pulmonar y las propiedades osteomioarticulares de los ciudadanos y las ciudadanas.

- **EQUINOTERAPIA**

Durante este mes se vincularon 40 personas en las sesiones de equinoterapia realizadas los días 21 Y 26 del mes de noviembre de 2024. En cada sesión de equinoterapia se aplicó la técnica de “Hipoterapia Activa” en la cual con la guía de la fisioterapeuta y con el apoyo del promotor social se realizaron ejercicios neuromusculares para estimular en mayor grado la normalización del tono muscular, el equilibrio, la coordinación psicomotriz y la simetría corporal. Se inició la actividad con un primer momento que consistió en acercar a cada persona al equino y se le indicó cómo debe hacer el tocamiento con las manos en las diferentes partes del cuerpo del animal, a la vez se le preguntó por las sensaciones y percepciones al realizar las correspondientes caricias; luego y después de la debida instrucción se le solicitó a cada persona que cepillara al equino y también colocar la correspondiente gualdrapa; adicionalmente se colocó música de relajación con el fin de que tanto el equino estuviese tranquilo (esto de acuerdo a estudios científicos), y a su vez los ciudadanos y las ciudadanas percibieran un entorno agradable para la ejecución de la actividad. Se evidenció aumento en reacciones protectivas debido a que se trabajaron varias cadenas musculares al tiempo; la temperatura del caballo ofreció un aspecto sensorial extraordinario; igualmente se observó que algunos adultos tienen mayor confianza con el equino y ejecutan las tareas motoras indicadas con mayor confianza.

- **ACTIVIDADES LÚDICO-RECREATIVAS**

En el mes de noviembre se integraron 150 adultos y adultas en las actividades lúdico-recreativas, ejecutadas por el área de fisioterapia. Se desarrollaron múltiples talleres de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 26 de 76

tipo lúdico recreativo con los adultos y adultas, tales como; juegos de mesa, dentro de los que se encuentra bingo, parqués y dominó, con los cuales se fortalecieron patrones manipulativos, finos y gruesos, así mismo se reforzó coordinación viso-manual, precisión de movimientos, atención, concentración y memoria, con el fin de promover sana competencia, armonía en la convivencia, interacción asertiva con pares y aprovechamiento del tiempo de esparcimiento.

3.3.4 ACCIONES PARA LA MITIGACIÓN DEL RIESGO Y REDUCCIÓN DEL DAÑO:

- **DESHABITUACIÓN DEL CONSUMO**

En el mes de noviembre se realizaron 3 talleres de deshabituación del consumo, los días 12, 18 y 19, contando con una participación total de 26 ciudadanos y ciudadanas, que hacen parte de este grupo de apoyo.

Los talleres tuvieron como objetivo generar en los adultos y las adultas estados de reflexión y superación personal, por medio de cortometrajes, con el fin de contribuir en la prevención, reducción y/o mitigación del consumo de sustancias psicoactivas.

En el desarrollo de la actividad, los ciudadanos y ciudadanas, se mostraron atentos e interesados frente a los cortometrajes presentados, los cuales fueron: **La magia de las drogas y despersonalización y desrealización por drogas,** los cuales reflejaban las consecuencias del consumo de sustancias psicoactivas y algunos de los motivos por los cuales las personas inician en el consumo. Cuando finalizaron los cortometrajes, los adultos y adultas, por medio de la lluvia de ideas, debían expresar dos palabras 1 que hiciera referencia a cuando consumían y otra con relación a los cortometrajes, dentro de las palabras que mencionaron con referencia al consumo estuvo: “maltrato, humillación, mendigar, robar, matar, golpes”, entre otras y las relacionadas con los videos fueron: “cambio, superación, desesperación, reflexión, alegría, tranquilidad”, entre otras.

Al finalizar la actividad, se realizó una reflexión frente al proceso que han realizado en el trascurso de los años, resaltando los cambios y la superación personal.

A continuación, se muestra listado de los ciudadanos y ciudadanas que participaron en el grupo de deshabituación del consumo:

DESHABITUACIÒN DEL CONSUMO NOVIEMBRE	
01	Fernando Pérez.
02	Ricardo Mora.
03	Rafael Parra.
04	Nelson Díaz.
05	Uriel Romero.
06	José Mateus
07	Nilson Angola.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 27 de 76

DESHABITUACIÒN DEL CONSUMO NOVIEMBRE	
08	Yairsiño Sánchez.
09	Jesús Pineda.
10	José Umbasia.
11	Juan David Acevedo.
12	Erika Rodríguez.
13	Ana Polanía.
14	Ronald Posada.
15	Ramiro Zapata.
16	Oscar Martínez.
17	Walter Castiblanco.
18	Luz Darí Castro.
19	Anderson Carvajal.
20	Carlos Novoa.
21	Maira Moreno.
22	Viviana Yepes.
23	Ana Otálora.
24	Sebastián Escobar.
25	José Caldona
26	Yezid Quevedo

- **DESHABITUACIÓN EN CONDUCTAS DE CALLE:**

En el mes de noviembre se ejecutaron 2 actividades del grupo de deshabituación en conductas de calle, los días 18 y 20. Contando con la participación de 29 ciudadanos y ciudadanas del grupo de deshabituación en conductas de calle, no participó Ana Polania, debido a que se encontraba con malestar general.

Durante las actividades, los adultos y las adultas tuvieron un espacio de reflexión, en donde a nivel personal evaluaron los conocimientos adquiridos durante todos los talleres de deshabituación de conductas de calle, en este espacio, los ciudadanos y las ciudadanas tuvieron la oportunidad de expresar las conductas que han dejado de lado adquiridas por su habitabilidad en calle y por los hábitos por los cuales han sido reemplazadas, esto generó un sentimiento de satisfacción y orgullo en cada uno y cada una, al reconocer sus logros y cambios positivos.

A continuación, se relaciona el listado de los adultos y las adultas que hacen parte del grupo de deshabituación en conductas de calle:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 28 de 76

GRUPO DE DESHABITUACIÓN DE CONDUCTAS DE CALLE	
1	Nelson Hernández.
2	Viviana Cardozo.
3	Gloria García.
4	Lilia Acevedo.
5	Jesús Pineda.
6	Alberto Beltrán.
7	Ronald Posada.
8	Daniel Reyes.
9	Maira Moreno.
10	Oscar Rivera.
11	José Mateus.
12	Yairsiño Sánchez.
13	Ana Polania.
14	Sindy Arroyave.
15	Yolanda Carrascal.
16	Yezid Quevedo.
17	Roque Galeano.
18	Carlos Quintero.
19	Jorge Martínez.
20	Alexis Fernández.
21	Julio Parra
22	Alfonso Peralta.
23	Ángel Fonseca
24	Fredy Valencia.
25	Antonio Díaz.
26	José Velasco.
27	Arjady Martínez.
28	Carlos Novoa
29	Eugenia Forero.
30	Carlos Puentes.

- **APRENDIENDO A CONTROLAR MIS IMPULSOS – RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS:**

En el mes noviembre se desarrollaron 2 talleres de resolución de conflictos, contando con la participación de 34 ciudadanos y ciudadanas, los cuales tuvieron como objetivo socializar estrategias de autocontrol y el manual de acuerdos de convivencia, con el fin de promover adecuadas relaciones interpersonales.

Durante las actividades se identificó que los adultos y adultas lograron realizar las

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 29 de 76

actividades de tención y distención muscular, la cual ayuda a relajar los músculos y disminuir el estrés. Por otro lado, en la socialización del manual de acuerdos para la convivencia, se identificó que los adultos y adultas conocían a grandes rasgos pautas para una adecuada convivencia, sin embargo, desconocían algunos procesos que se realizan dentro del Servicio, hablando de derechos y deberes, por ello, se les explicó aquellas faltas y como era el proceso para la implementación de las practicas restaurativas.

3.3.5 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES EMOCIONALES

En el mes de noviembre, se realizaron 22 actividades grupales, contando con la participación de 150 adultos y adultas. Las actividades estuvieron encaminadas a fomentar, promover y/o mantener la inteligencia emocional, las habilidades sociales y los procesos cognitivos, para ello se implementaron metodologías participativas y de Gamificación y técnicas como psicoeducación, enseñanza-aprendizaje, introspección, aprendizaje colaborativo, lluvia de ideas, cine foro, arte-terapia, musicoterapias entre otras.

Las temáticas socializadas en competencias emocionales fueron las siguientes:

- **Autocontrol:** En el mes de noviembre, se realizaron 3 actividades de autocontrol, donde se contó con la participación de 37 ciudadanos y ciudadanas. Las actividades tuvieron como finalidad promover equilibrio emocional y conductual, con el fin de disminuir los niveles de ansiedad y estrés; durante la ejecución de la actividad se realizaron actividades de respiración diafragmática y psicoeducación sobre las estrategias de autocontrol y la importancia de implementarlas de manera cotidiana, resaltando que al implementar estrategias de autocontrol se evitaran conflictos mayores.

- **Autoestima**: Se desarrollaron 2 actividades de autocontrol, donde se vincularon 10 adultos y adultas, en la actividad se promovió el amor propio, implementando técnicas de introspección que permitieron en los ciudadanos y ciudadanas realizar reconocimiento de sus cualidades y habilidades, permitiendo incrementar la autoestima.

- **Automotivación:** Se desarrollaron en el mes de noviembre 2 actividades enfocadas a la automotivación, contando con la participación de 16 adultos y adultas. En las actividades se fomentó la automotivación y se promovió la reflexión sobre las capacidades de cada uno y cada una, apoyándose de actividades grupales que facilitaron la identificación de fortalezas y la construcción de objetivos realistas, fortaleciendo a su vez una visión positiva y proactiva, aumentando el sentido por la vida.

- **Autoconocimiento:** Se desarrolló 1 actividad, donde asistieron 5 adultos y adultas, allí se generó consciencia sobre la importancia de conocerse a sí mismos y así mismas, tanto a nivel físico, emocional y de salud, en la actividad se reforzó la

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 30 de 76

construcción de su identidad personal, reconociendo características propias como gustos, habilidades, debilidades, emociones y valores.

- **Relaciones interpersonales**: En el mes de noviembre se ejecutaron 3 actividades, contando con la participación de 35 ciudadanos y ciudadanas. Las actividades estuvieron enfocadas en fortalecer la comunicación asertiva, las habilidades para construir y mantener relaciones interpersonales sanas, para ello, se trabajó en la identificación de comportamientos y expresiones emocionales que favorecieran las relaciones positivas, al igual, que se identificaron aquellas acciones que alteran la convivencia, todo ello en aras de aumentar la interacción entre pares.

- **Reconocimiento y expresión de emociones:** Se realizaron en el mes de noviembre 3 actividades, contando con la participación de 28 ciudadanos y ciudadanas. En las actividades se brindaron espacios para que expresaran sus emociones y sentimientos del día, además, se fomentó el reconocimiento de las emociones básicas y la adecuada expresión de las mismas, generando influencia en las relaciones interpersonales e intrapersonales.

- **Valores humanos:** Se ejecutó 1 actividad de valores humanos, donde participaron 14 adultos y adultas. El taller tuvo como objetivo promover los valores humanos, por medio de actividades manuales que les permitiera a los ciudadanos y ciudadanas, identificar aspectos positivos propios, con el fin de aportar de manera positiva a la sana convivencia, resaltando que los valores humanos son cualidades básicas en el desarrollo del diario vivir.

- **Estimulación cognitiva:** En el mes de noviembre, se realizaron 3 talleres de estimulación neurocognitiva, donde participaron 40 adultos y adultas, actividades que estuvieron encaminadas a mantener y/o fortalecer los procesos cognitivos de los ciudadanos y ciudadanas, evidenciando que dependiendo de la funcionalidad cognitiva de cada uno y cada una, requirieron o no más de una instrucción, así mismo, se realizaron tareas de 2 y 3 pasos con el fin de generar motivación en la culminación de cada tarea.

- **Sexualidad:** Se realizaron 3 actividades de sexualidad, donde se vincularon 26 ciudadanos y ciudadanas. Los talleres estuvieron enfocados en el concepto de consentimiento e interpretación de límites corporales, fomentando de esta manera el amor propio y el respeto por el propio cuerpo y por el de los demás. Los adultos y las adultas identificaron el consentimiento como una herramienta clave para establecer límites claros en el contacto físico, contribuyendo a abordar la problemática del tacto irrespetuoso entre pares.

- **Reunión general:** Se realizó la 1 actividad de reunión general el día 14 de noviembre, contando con la participación de 90 ciudadanos y ciudadanas. La

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 31 de 76

actividad tuvo como objetivo socializar diferentes novedades del Servicio y escuchar pensamientos y necesidades de los adultos y adultas, por medio del método socrático, con el fin de brindar un espacio que les permita la expresión emocional y obtener información general frente a los diferentes manejos dentro del Centro. En la reunión se dialogó sobre: La socialización del nuevo contrato 9114 y proyecto 7948, se les explicó la cantidad de talento humano por área y los nombres de cada uno y cada una, se resaltó que cualquier persona del equipo podía realizar indicaciones, y que todo el equipo se merecía el mismo respeto, además, se les mencionó que la población no realizará ningún tipo de direccionamiento a los pares y mucho menos utilizando un lenguaje soez, se explicó el tema de las llamadas y horarios, el proceso para que las familias y/o referentes enviaran dinero, se socializó la importancia del cuido de los diferentes elementos del Centro como DVD, sillas, mesas, entre otros.

- **Apoyo espiritual:** En el mes de noviembre, se realizaron 2 actividades de apoyo espiritual, donde se contó con la participación voluntaria de 77 adultos y adultas. Las actividades tuvieron como objetivo brindar espacios de crecimiento personal, que conllevaran al fortalecimiento de su fe y generar estados de reflexión y tranquilidad en los ciudadanos y ciudadanas. Dentro de las 2 actividades realizadas 1 de ellas se realizó con el apoyo de la pastora Deisy Bustos de la Iglesia Manantial de Agua Viva quien se presentó en el Servicio.

➢ **TERAPIAS COMPLEMENTARIAS:**

- **Musicoterapia:** En el mes de noviembre los días 18 y 19, donde se vincularon 27 ciudadanos y ciudadanas. El objetivo fue reducir niveles de ansiedad y estrés, utilizando la música como técnica, lo cual conllevo a que los adultos y adultas adquieran mayor control en momentos de tensión y herramientas prácticas para trabajar el autocontrol y gestionar sus emociones utilizando sonidos y música.

- **Danzaterapia:** En el periodo reportado, se ejecutó 1 actividad el día 13 de noviembre, contando con la participación actividad de 13 adultos y adultas, allí se promovió la expresión asertiva de las emociones por medio de la danza, que permitió a los adultos y las adultas canalizar sus emociones de forma adecuada, al tiempo que realizaron desgaste energético en pro del fomento del autocontrol emocional.

- **Arteterapia:** En el mes de noviembre se realizaron 2 actividades, los días 13 y 20, donde se vincularon 24 adultos y adultas. La actividad estuvo encaminada a estimular la creatividad y fomentar estados de satisfacción personal y expresión de emociones, pensamientos y gustos, a través del dibujo, lo cual permitió reconocer aspectos de cada uno y cada una, además, de recordar momentos especiales.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 32 de 76

- **ENCUENTRO DE PAREJAS ESTABLECIDAS**

La actividad de encuentro de parejas establecidas se llevó a cabo el día 21 de noviembre, con 6 parejas establecidas del Servicio, la cual tuvo como objetivo socializar el tema de la celopatía, ya que se ha identificado que es un factor que afecta negativamente las relaciones de pareja, esto está generando inseguridad, desconfianza y un deterioro significativo en la comunicación asertiva entre pares y parejas. Durante este taller se logró sensibilizar a las parejas establecidas sobre estos comportamientos y cómo pueden influir en la salud mental y emocional de las personas involucradas; adicionalmente, se brindaron herramientas y estrategias para la mejora de las relaciones interpersonales, se priorizó el bienestar emocional dentro de su contexto relacional. En la actividad no participó Alberto Beltrán y Yolanda Carrascal, debido a que el adulto se encontraba cumpliendo cita médica en la ciudad de Bogotá.

En la actividad se contó con la participación de 6 adultos y 6 adultas (6 parejas).

Durante la ejecución de la actividad, la cual se realizó de manera interna, se evidenció que los adultos y adultas, conocían de manera general el tema de la celotipia, y las consecuencias que conlleva en una relación de pareja, adicional, ciudadanos y ciudadanas como Sindy Arroyave y Jorge Mendieta, aceptaron que en ocasiones sienten celos cuando observan a sus parejas dialogando con una persona del sexo opuesto. En el taller se comprometieron a mejorar el proceso de los celos, concientizándose que pueden fortalecer la relación si toman como base el respeto, la confianza y la comunicación, eliminando en ellos y ellas el pensamiento “cuando uno quiere cela”.

A continuación, se relaciona las parejas establecidas del Servicio en el mes de noviembre:

ADULTOS Y ADULTAS DE PAREJAS ESTABLECIDAS		
#	**ADULTA**	**ADULTO**
1	Ronald Posada.	Luz Darí Castro.
2	Alberto Beltrán.	Yolanda Carrascal.
3	Jorge Mendieta	Flor Moreno
4	Juan David Acevedo.	Erika Rodríguez.
5	Fernando Pérez	Ana Francy Pinzón
6	John Moreno.	Sindy Arroyave.
7	Nelson Díaz.	Florena Rodríguez.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 33 de 76

3.3.6 ACCIONES PARA LA ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO EN SALUD

Durante el periodo del 1 al 30 de noviembre de 2024 se continuó con la afiliación al sistema de salud subsidiado en la población.
Se encuentran solo tres entidades promotoras de salud (EPS) las cuales se relacionan en el siguiente cuadro.

NÚMERO DE PARTICIPANTES	REGIMEN DE AFILIACIÓN EN SALUD	ENTIDAD PRESTADORA DE SALUD – EPS
150	Subsidiado	Capital Salud 146 adultos y adultas
		Famisanar 3 adultos y adultas
		Coosalud 1 adulto

- **SEGUIMIENTO PROCESOS DE SALUD DE LA POBLACIÓN**

Durante el mes de noviembre de 2024, se cumplió con la asistencia a las consultas y exámenes de acuerdo con lo agendado por parte de las instituciones prestadoras de servicios de salud, las cuales se relacionan en la siguiente tabla.

Especialidad	**Número de participantes atendidos por tele-consulta**	**Número de participantes atendidos presencial**	**Número de consultas**
Medicina General		23	23
Infectología	14		14
Psiquiatría	140		140
Medicina Familiar		21	21
Cirugía general		1	1
Nutrición		6	6
Odontología		1	1
Neurología		11	11

La asignación de citas por medicina general en modalidad presencial se realizó para 22 adultos y adultas y 1 adulto de Famisanar. Para la asistencia de estas citas, los adultos siempre están acompañados del personal auxiliar de enfermería y así garantizar la veracidad de la información.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 34 de 76

Vale la pena resaltar que desde la Unidad de Servicios de Salud (USS) Zona Franca, nos continúan colaborando para la asignación de citas por medicina familiar, nutrición y laboratorios.

- **REALIZACIÓN DE EXAMENES Y/O PROCEDIMIENTOS DIAGNOSTICOS**

Durante el periodo, se realizaron los siguientes exámenes de apoyo diagnóstico.

EXMÁNES DIAGNÓSTICOS	NÚMERO DE PARTICIPANTES
Laboratorios	5
Cambio de sonda cistotomía	1
Ecografía transtorácica	1
Ecografía de abdomen total	2
Ecografía de vías urinarias	1
Ecografía de rodilla	1

Seguimiento a Hospitalizados:

El 27 de noviembre se trasladó al servicio de urgencias del hospital de Kennedy al ciudadano José Javier Ramírez por presentar exudado purulento en ulcera varicosa ubicada en miembro inferior izquierdo tercio medio de la cara antero externa del peroné, edema facial, dolor al realizar deposición. Es valorado por médico de turno quien decide dejar hospitalizado le administran diclofenaco intramuscular, canalizan para manejo con antibiótico así mismo le toman ecografía escrotal y laboratorios a la espera de lectura por médico tratante y valoración por clínica de heridas.

Procesos de Salud:

Ciudadano trasladado al servicio de urgencias
El 20 de noviembre el ciudadano Jhon Wiston Lozano Galvis es trasladado al servicio de urgencias del hospital de Kennedy en compañía de auxiliar de enfermería por presentar picos febriles, adinamia, inapetencia, inestabilidad en la marcha. se realizó valoración por médico especialista en urgencias para una valoración integral quien decidió dejar en observación con toma de exámenes de laboratorio se realizó posterior a esto una revaloración por parte de médico tratante con resultados de exámenes e indico resultados

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 35 de 76

dentro de parámetros normales, orina limpia, sin presencia de leucocitos, signos dentro de parámetros normales. Al realizar auscultación sin presencia de estertores a lo cual indico salida manejo con acetaminofén y vigilancia a los signos y síntomas si estos empeoran acudir nuevamente a urgencias.

El 21 de noviembre ciudadano Ricardo Fajardo García asiste a control medicina general por en USS zona franca en compaña de auxiliar de enfermería por presentar Mycobacterium tuberculosis pcr esputo con resultado positivo, durante consulta realizaron valoración física ciudadano sin síntomas de insuficiencia respiratoria, sin descompensación pulmonar, sin síntomas de dificultad respiratoria o complicaciones en su estado de salud, envían manejo interdisciplinario con nutrición, psicología, trabajo social y medicina familiar así mismo envían pre test VIH como tamizaje adicional. Se inicia manejo con tetraconjugado con rifampicina + isoniazida + pirazinamida + etambutol (150+75+400+275) mg tableta para tomar 3 diarias de lunes a sábado descansando los domingos, de igual manera lo ingresan a la ruta de transmisibles y le envían aislamiento 5 días más posterior al inicio de tratamiento cabe destacar que el día de la consulta el ciudadano cumplía 7 días de aislamiento dentro del centro. En el momento ciudadano se encuentra en primera fase de tratamiento el cual tiene una duración de 48 dosis, el día 22 de noviembre del 2024 se recibe vía correo la georreferenciación departamental en el cual envían copia de historia clínica, formato de georreferenciación, resultado de laboratorio, ficha TBC Y tarjeta de registro individual de tratamiento.

El 25 de noviembre se realizaron los controles del programa de Infectología en AunarSalud SAS en modalidad teleconsulta a 14 ciudadanos, realizaron reformulación de tratamiento a la totalidad de ciudadanos atendidos, solicitud de laboratorios a 1 de ellos para que en el próximo control se realiza la revisión de las cargas virales, solicitud de consulta por médico familiar para mipres de pañales a 3 de ellos, orden de videocinedeglucion a 1 de ellos, orden de telemetría a 1 de ellos, orden de colonoscopia anal bajo sedación a 1 de ellos. así mismo realiza seguimiento a ciudadano Hugo Soto el cual en el momento de la consulta se encontraba en la dosis 167 de la segunda fase de tratamiento de TBC, le envía control por nutricionista para control de peso y tratamiento con cremas tópicas para urticaria.

Se realizó control por psiquiatría en modalidad de teleconsulta el 28 de noviembre de 2024 a 140 adultos y adultas afiliados a capital salud que requieren manejo por esta especialidad, en la cual se ajustó algunos tratamientos por presentar alteración comportamental y conductual en 6 adultos y adultas, adicional se comentó los medicamentos que se encuentran en desabastecimiento, para revisar la posibilidad de ajuste por otros medicamentos y se realizó La formulación de la consulta para los tramites respectivos de autorización en la EPS.

- **DIFICULTADES EN EL PERIODO**

Para este mes, se presentó el desabastecimiento de:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 36 de 76

1. Salbutamol inhalador formulado a 12 adultos y adultas
2. Bromuro de ipratropio inhalador formulado formulado a 20 adultos y adultas
3. Carbonato de calcio + vitamina d formulado a 4 adultas y adultos.
4. Lamotrigina 100 mg formulado a 1 adulto
5. Carbamazepina 200 mg formulado a 6 adultos y adultas
6. Levomepromazina tabletas de 100mg formulado a 2 adultas y adultos.

Adicionalmente generaron pendientes de la farmacia Audifarma de los siguientes medicamentos:

1. Fluoxetina tabletas de 20 mg formulado a 20 adultos y adultas.
2. Biperideno tabletas de 2 mg formulado a 20 adultos y adultas.
3. Risperidona ampolla de 25 mg formulado a 7 adultos y adultas
4. Carbamazepina tabletas de 400 mg formulado a 1 adulto
5. Risperidona tabletas de 1 mg formulado a 16 adultos y adultas
6. Risperidona tabletas de 3 mg formulado a 10 adultos y adultas
7. Difenhidramina capsulas de 50 mg formulado a 1 adulto
8. Olodaterol inhalador formulado a 4 adultos y adultas
9. Divalproato de sodio tabletas de 500 mg formulado a 1 adulta
10. Divalproato de sodio tabletas de 250 mg formulado a 1 adulta

Generaron pendientes de la farmacia Audifarma de los siguientes insumos:

1. Pañales 3.600 generaron Boucher de pendiente

Generaron pendientes de la farmacia Aunarsalud

1. Dolutegravir + lamivudina 50 mg / 300 mg formulado a 9 adultos y adultas
2. Emitricitabina+ tenofovir 200 mg / 300 mg formulado a 2 adultos y adultas

Frente a esta dificultad de los desabastecimientos en los medicamentos de psiquiatría, se realizó en teleconsulta el ajuste de las dosis de los medicamentos. Para los pendientes una vez Audifarma informe la disponibilidad de estos medicamentos se realizará la recepción.

3.3.7 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES LINEA DE ATENCIÓN SOCIAL INTEGRAL

- **LOGROS**

- Se logró que los adultos y adultas desmitifiquen mitos relacionados con el ciclo de persona mayor.
- Los adultos y adultas lograron reconocer que cualquier persona puede tener recaídas en el consumo, pero, exaltaron las consecuencias.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 37 de 76

- Los talleres de educación menstrual para el autocuidado y el autoconocimiento permitieron que los adultos y las adultas identificaran los cambios físicos y emocionales de una persona cuando se encuentra menstruando, de esta forma se dignificó la salud menstrual.
- Los ciudadanos y las ciudadanas pertenecientes al grupo de deshabituación de conductas de calle reconocieron sus avances personales y los hábitos no adecuados que han dejado de lado, modificándolos por buenas prácticas, reconocieron la importancia de emplear un vocabulario adecuado, adquirir buenas prácticas de higiene personal y tener relaciones interpersonales sanas.

➢ **AVANCES**

- Con las intervenciones individuales del área de fisioterapia, se logró minimizar dolor en diferentes estructuras corporales, liberar adherencias y disminuir retracciones musculares, favorecer tono muscular, movilidad articular y potenciar fuerza muscular.
- Con la actividad de hidroterapia se favoreció la flexibilidad, amplitud de movimiento, fuerza muscular y se incrementó el flujo sanguíneo y oxigenación de la sangre, promoviendo estados de descanso y relajación en los ciudadanos y las ciudadanas.
- Se avanzó en el reconocimiento de las normas institucionales y la tolerancia frente a las indicaciones del equipo de talento humano.
- Desde la inteligencia emocional, se evidenció un avance significativo en que los ciudadanos y ciudadanas no solo reconocieran las emociones básicas, sino que las expresaran de manera asertiva.
- Los ciudadanos y las ciudadanas han fomentado actos y verbalizaciones de empatía y tolerancia con los pares que hacer parte de los grupos de las minorías, de igual forma, ha disminuido verbalizaciones burlescas frente a diferentes actividades que anteriormente eran percibidas de un solo género.
- Con las intervenciones individuales del área de fisioterapia, se minimizó el dolor en diferentes estructuras corporales, liberando adherencias y disminuyendo retracciones musculares, favoreciendo el tono muscular, movilidad articular y fuerza muscular.

➢ **LIMITACIONES**

- Se continuó presentando dificultades con el tratamiento farmacológico, el cual, no siempre llega en las fechas indicadas, afectando la continuidad del tratamiento fármaco, lo que genera en los adultos y adultas fluctuaciones a nivel emocional y comportamental.

➢ **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**

- Se utilizaron estrategias de manejo de emociones, tales como: caminatas, ejercicios de desgaste energético, tiempos fuera, ejercicios de respiración y actividades de musicoterapia, arteterapia y relajación, las cuales, ayudó a regular y canalizar comportamientos impulsivos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 38 de 76

3.3.8 CUALIFICACIÓN AL TALENTO HUMANO:

- El día 29 de noviembre, se realizó la jornada de capacitación al talento humano, donde se contó con la participación total del equipo, para el desarrollo de esta jornada se dividido en dos grupos al personal, con el fin de generar mayor impacto y no alterar la dinámica del Servicio.
- En el desarrollo de la capacitación, se socializó las generalidades de los 5 anexos técnicos, enfatizando en las actividades que desarrollará cada área, la periodicidad de las actividades y los diferentes informes que se deben entregar para dar cumplimiento a los requerimientos del Servicio y atención a la población.
- Para la cualificación, cada área explicó las actividades que lidera, especificando que estas se realizan de manera interdisciplinaria, con el fin de cubrir las dimensiones requeridas y las necesidades de los ciudadanos y las ciudadanas.

3.4 LINEA DE ATENCION 2: MANTENIMIENTO DE HABILIDADES Y CAPACIDADES

3.4.1 CAPACIDADES Y HABILIDADES

- **TALLER PRODUCTIVO AGROPECUARIO**

Los talleres productivos agropecuarios se realizan con dos grupos, el primer grupo cuenta con 7 personas con altas habilidades y capacidades físicas y cognitivas que les permiten responder a las indicaciones dadas sin dificultad; el segundo grupo cuenta con 7 personas que requieren de mayor supervisión, sin embargo, también cuentan con adecuadas habilidades y capacidades físicas y cognitivas adecuadas para la ejecución de las actividades.

Actualmente las huertas se encuentran en proceso de organización y limpieza para realizar las siembras correspondientes, adicionalmente se encuentra en proceso de definición los productos a sembrar teniendo en cuenta las características climáticas y de suelo. Sin embargo, en la huerta 1, se encuentra el compost y el lombricultivo, en los cuales se han realizado actividades de mantenimiento; en la huerta 2 se encuentra los cultivos de ají, duranta y ahuyama, adicionalmente se encuentran los cultivos de ponderados de pepino cohombro, tomate y cama de rábano; en la huerta 3 se encuentran los cultivos de las aromáticas.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 39 de 76

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
SALDO AL FINALIZAR MES DE NOVIEMBRE			**$ 215.050**	

- **TALLER AUTOSOSTENIBLE GALLINAS PONEDORAS**

Actualmente se cuenta con 25 gallinas ponedoras, donde se realizan actividades propias del cuidado del galpón y la alimentación de las 25 aves. Enriqueta Vargas y José Eduardo Arenas asumen la responsabilidad de mantener el galpón limpio, reponer alimento y agua fresca, y vigilar la salud de las gallinas, garantizando un ambiente óptimo para una producción constante y saludable de huevos. Adicionalmente la adulta Leidy Gama se encarga de la comercialización de los huevos, asegurando una distribución eficiente y estableciendo buenas relaciones con los clientes, lo que garantiza la calidad del producto final. La puntualidad, responsabilidad y constancia de Enriqueta, José Eduardo y Leidy han sido fundamentales para el éxito del proyecto, contribuyendo tanto a la salud de las gallinas como a la calidad de los huevos producidos.

El último movimiento realizado fue la compra de comida para las gallinas, por lo tanto, no hay base económica; se encuentra pendiente el pago de cubetas de huevos, pago el cual se verá reflejado a principios del próximo mes.

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
SALDO AL FINALIZAR MES DE NOVIEMBRE			**$0**	

- **TALLER AUTOSOSTENIBLE POLLOS DE ENGORDE**

Actualmente se encuentra en proceso de adaptación el galpón, teniendo en cuenta que las fuertes lluvias han provocado cambios físicos en los espacios donde se lleva a cabo el taller, adicionalmente los costos de los pollos se encuentran elevados ya que nos encontramos en víspera navideña, además del poco surtido de las aves; por lo tanto, se proyecta el inicio del taller en el mes de enero del año 2025.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
SALDO AL FINALIZAR MES DE NOVIEMBRE			**$641.500**	

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 40 de 76

- **ACTIVIDADES PRODUCTIVAS MANUALES**

El taller productivo manual, cuenta con 8 personas, las cuales cuentan con las habilidades y capacidades físicas y cognitivas adecuadas para la ejecución de actividades manuales, durante el mes de noviembre se realizaron actividades propias de decoración a la temática navideña, teniendo en cuenta la víspera de navidad; la población realizó patrones funcionales para pintado de tablas con vinilo, uso de patrones integrales para agarres manuales finos. Se destaco la población por su buen desempeño y participación activa durante los talleres realizados.

A continuación, se consigna la base monetaria del taller:

FECHA	ENTRADA	SALIDA	TOTAL	OBSERVACIÓN
SALDO AL FINALIZAR MES DE NOVIEMBRE			**$104.000**	

3.4.2 DESARROLLO DE HABILIDADES PARA LA EDUCACIÓN, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y LA GENERACIÓN DE INGRESOS

- ✓ **ACCIONES PARA LA INCLUSIÓN EDUCATIVA**

En noviembre, las jornadas académicas se realizaron con la asistencia de seis adultos en distintos ciclos educativos. Los docentes destacaron la concentración, atención, responsabilidad y compromiso de los asistentes. Las clases se desarrollaron los sábados de 8:00 a.m. a 4:00 p.m. Además, los jueves y viernes se llevaron a cabo talleres de refuerzo escolar, dirigidos por una promotora social, con el fin de orientar los temas académicos vistos. Cabe mencionar que este año finalizarán su proceso académico un ciudadano y una ciudadana, actualmente las personas participantes del proceso educativo finalizaron clases de manera oficial.

A continuación, se da a conocer los ciclos educativos a los cuales corresponden los ciudadanos y las ciudadanas con inclusión académica:

ADULTOS EN PROCESO EDUCATIVO COLEGIO FIDEL CANO DEL MUNICIPIO DE TENA	
CICLO	**ADULTOS Y ADULTAS**
2	ANDERSON CARVAJAL. VIVIANA YEPES.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 41 de 76

ADULTOS EN PROCESO EDUCATIVO COLEGIO FIDEL CANO DEL MUNICIPIO DE TENA	
CICLO	**ADULTOS Y ADULTAS**
4	JORGE MENDIETA. BLANCA SUÁREZ.
5	ROQUE GALEANO. MARILÚ MORALES.

- **INCLUSIÓN EN ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS**

A continuación, se detallan las actividades ocupacionales internas y externas en las que participaron los adultos y las adultas durante el mes de noviembre. Estas actividades fueron supervisadas por el área de Terapia Ocupacional, que se encargó de monitorear y garantizar el cumplimiento de las funciones establecidas.

- **RELACIÓN DE ADULTOS Y/O ADULTAS EN ACTIVIDADES OCUPACIONALES INTERNAS Y EXTERNAS**

Nombres	Actividad ocupacional	Tipo actividad	Lugar ejecución	Fecha de inicio	Días de actividad	Pago total
Exón Díaz	Interna	Cuidado alimentación, mantenimiento e hidratación de equinos	Finca las Gemelas	1/11/2024	30	$107.500
Ilser Cervera	Interna	Cuidado alimentación, mantenimiento e hidratación de equinos	Finca las Gemelas	1/11/2024	30	$107.500
John Moreno	Interna	Descomide	Finca las Gemelas	1/11/2024	30	$20.000
Anderson Carvajal	Interna	Portería	Finca Las Gemelas	1/11/2024	30	$10.000

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 42 de 76

Nombres	Actividad ocupacional	Tipo actividad	Lugar ejecución	Fecha de inicio	Días de actividad	Pago total
Raúl Valero	Externas	Mantenimiento de zonas comunes media jornada	Finca Salamandra	1/11/2024	20	$500.000
Leidy Gama	Externa	Actividades de aseo	Finca El capricho	13/11/2024	2	$60.000

Exón Díaz e Ilser Cervera asumieron el cuidado de los equinos y el mantenimiento de los establos en La Finca Las Gemelas, recibiendo un incentivo mensual y destacándose por su responsabilidad. John Moreno gestionó la recolección de desechos alimentarios en el servicio de alimentos; el ciudadano Anderson Carvajal realizó funciones de cuidado de la segunda entrada del servicio, controlando el acceso de personal no autorizado; Raúl Valero realizó actividades de mantenimiento de zonas verdes en la finca Salamandra, destacándose por su buen desempeño; la ciudadana Leidy Gama realizó actividades de aseo durante dos días en la finca el capricho.

3.4.3 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES

- **LOGROS**

- Se logro vincular a la adulta Leidy Gama a una actividad ocupacional externa.

- **AVANCES**

- Se mantienen las actividades ocupacionales internas y externas de la población.

- **LIMITACIONES**

- Ninguna.

- **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**

- Ninguna.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 43 de 76

3.5 LINEA DE ATENCION 3: FORTALECIMIENTO DE REDES

3.5.1 GESTION Y ARTICULACION CON REDES FAMILIARES

Durante el mes de noviembre en el servicio de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva Gemelas, se dio inicio al contrato 9114 de 2024, con los siguientes datos cuantitativos sobre los grupos familiares de la población: 71 redes familiares identificadas; de las cuales 15 se encuentran inactivas y 56 se encuentran activas dentro del proceso de atención institucional de las ciudadanas y ciudadanos, presentando los siguientes niveles de corresponsabilidad familiar:

NIVEL DE CORRESPONSABILIDAD	N° DE REFERENTES FAMILIARES
Alto	19
Medio	8
Bajo	29

Durante el mes se implementaron las siguientes estrategias de intervención con los grupos familiares: contacto telefónico, video llamadas, visitas de los y las referentes de familia a los adultos y adultas en la unidad operativa y la comunicación a través del grupo de WhatsApp; por medio del cual se brinda información relevante a las redes primarias, con el fin de continuar fortaleciendo los vínculos afectivos, canales de comunicación y niveles de corresponsabilidad de los referentes familiares.

A continuación, se describen las diferentes actividades que se desarrollaron en el mes desde el ámbito familiar:

Visitas de las referentes y los referentes familiares en el servicio: Durante el mes de noviembre las referentes y los referentes familiares de las siguientes personas: Alberto Beltrán, John Moreno, Rafael Parra y Walter Plazas, realizaron visita al ámbito institucional. Por medio de estas visitas, los adultos recibieron acompañamiento afectivo por parte de sus seres queridos, fortaleciendo de esta manera las relaciones intrafamiliares y los lazos de cercanía.

Contacto telefónico: El área de trabajo social estableció comunicación con los y las referentes familiares que se encuentran activos en el proceso de atención institucional de los adultos y adultas, el cual se realizó dos veces a la semana en horas de la tarde y con el propósito de mantener el contacto y vínculos afectivos entre las personas institucionalizadas y su grupo primario; teniendo en cuenta que una vez la llamada es atendida se le trasfiere al adulto o adulta para que pueda conversar con su familiar o referente social. Es importante mencionar que por medio del contacto telefónico las profesionales de trabajo social explicaron la importancia de mantener procesos de

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 44 de 76

comunicación apropiados y de forma constante con las ciudadanas y los ciudadanos, ya que este tipo de acciones inciden dentro de los cambios emocionales de los adultos y adultas.

Video llamadas: En el transcurso del mes se llevaron a cabo video llamadas con las referentes y los referentes familiares de: Flor Alba Rojas, Nestor Astros y Enriqueta Vargas. A través de esta estrategia de intervención se motivó a las adultas y sus familiares a continuar vinculándose en las actividades desarrolladas a nivel institucional; así mismos, a mantener y/o mejorar los canales de comunicación entre el núcleo familiar y las ciudadanas. institucionalizadas.

Salidas con referentes familiares: Durante este periodo los familiares de los adultos Rafael Parra y Andrés Medina compartieron con sus seres queridos un espacio diferente al habitual, al haber tenido la oportunidad de realizar desplazamiento hasta el casco urbano del municipio; en donde caminaron por sectores aledaños al parque principal, disfrutaron del almuerzo familiar y consumieron algunos productos de confitería; contribuyendo de esta forma a fortalecer los vínculos afectivos y canales de comunicación. Cabe resaltar que la red familiar de Andrés Medina solicitó salida parcial en dos oportunidades, resaltando que en una de ella el ciudadano fue trasladado a una cita médica por odontología en compañía de su referente familiar.

Intervenciones familiares: Durante el mes se llevaron a cabo intervenciones con los referentes familiares de los siguientes adultos y adultas:

- **Sol Ángel Penagos:** Se realizó intervención con la señora Karen, hija y referente familiar de la ciudadana, con el fin de continuar reforzando los canales de comunicación y vínculos afectivos entre la red familiar y Sol Ángel; durante la intervención la referente familiar se comprometió a mantener una comunicación más constante con su progenitora, con el fin de mantener el vínculo entre madre e hija. Se debe mencionar que actualmente la referente familiar se encuentra viviendo en la ciudad de Ibagué y no ha realizado visitas por sus propios medios al servicio.
- **Andrés Medina:** Se realizó intervención con la referente familiar por medio de un diálogo socrático, con el fin de informarla sobre aspectos del proceso de atención institucional del ciudadano a quien se le informó:
 * El cambio del equipo psicosocial del ciudadano, teniendo en cuenta que Andrés ya se encontraba acoplado a las profesionales y el manejo que ellas realizaban con su proceso.
 * Dando respuesta a solicitud realizada por la referente, se le indicó que ellos como familiares pueden gestionar citas para el ciudadano y hacer acompañamiento a las mismas.

 La hermana y referente del ciudadano se muestra muy receptiva frente a la información entregada y comenta que iniciará gestión particular para temas odontológicos.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 45 de 76

3.5.2 IDENTIFICACION Y RECONOCIMIENTO DE APOYOS COMUNITARIOS

- Se mantuvo el contacto con la Institución Educativa Departamental Colegio Fidel Cano del municipio de Tena, en donde 6 adultos y adultas realizaron su proceso de formación académica por ciclos. Cabe mencionar que el día 30 de noviembre los ciudadanos y las ciudadanas tendrán su clausura.
- Se realizó actividad el día 15 de noviembre con el centro de vida sensorial de La Mesa en el cierre de la semana de la discapacidad en la que se integraron 12 adultos y adultas, quienes realizaron presentación artística del baile “Waka waka”, teniendo la oportunidad de interactuar con personas de la comunidad.

3.5.3 EJERCICIO DE LA CIUDADANIA

- Durante este periodo se llevaron a cabo talleres comunitarios en los cuales se socializó con los ciudadanos y las ciudadanas el manual de acuerdo para la convivencia, con el fin de realizar refuerzo en cuanto al reconocimiento de las normas institucionales.

3.5.4 LOGROS, AVANCES, LIMITACIONES Y ACCIONES FRENTE A LAS LIMITACIONES

➢ **LOGROS**

- Se mantienen 56 familias activas en los procesos de institucionalización de los ciudadanos y ciudadanas que se encuentran en el servicio, con quienes se han mantenido los contactos telefónicos y las video llamadas.
- Se logró la articulación con entidades externas, las cuales permitió que los ciudadanos y las ciudadanas se vincularan en una actividad recreo deportiva donde se resalta su buen comportamiento, seguimiento instruccional y participación.

➢ **AVANCES**

- Los ciudadanos y ciudadanas avanzan en la interiorización de las normas y directrices establecidas en el Manual de Acuerdo para la Convivencia y la transformación del Conflicto social.
- Se continúa realizando articulación con entidades del sector donde se encuentra ubicada la unidad Operativa con el propósito de vincular a la población en diferentes actividades y/o la recepción de servicios.

➢ **LIMITACIONES**

- Ninguna.

➢ **ACCIONES EMPRENDIDAS FRENTE A LAS LIMITACIONES**

- No aplica

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 46 de 76

4. INFORMES

4.1 ACTIVIDADES DE POLÌTICAS PÙBLICAS Y ENFOQUES

En el mes de noviembre, se realizaron actividades encaminadas a la socialización y fortalecimiento del enfoque diferencial y enfoque de género.

4.1.2 EMAA:

Educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento (EMAA):

El día 07 de noviembre, se llevó a cabo una acción de la estrategia distrital de cuidado menstrual, donde se contó con la asistencia de 13 ciudadanas y ciudadanos con experiencia y sin experiencia menstrual. En la actividad se socializó el ***Módulo 2: ¿Por qué pensamos lo que pensamos sobre la menstruación?***

El objetivo de la actividad fue reconocer y encontrar alternativas prácticas, personales y colectivas que aporten a la superación de prejuicios y pensamientos negativos relacionados con la menstruación, por medio de la psicoeducación y aprendizaje colaborativo, que permitiera la desmitificación.

Para el desarrollo de la actividad, se utilizó la metodología participativa con las técnicas de psicoeducación y aprendizaje colaborativo. Durante el desarrollo del taller, se identificó que tanto los ciudadanos como las ciudadanas, mostraron interés por el tema propuesto, evidenciado, que cada vez más, los hombres se interesan por conocer sobre la menstruación, de igual forma, se observó que conocen a nivel general de que se trata la educación menstrual para el autocuidado y autoconocimiento.

Con referencia a los mitos y realidades que abarcan la menstruación, se identificó en la actividad, que los adultos y adultas, logran clasificar cual es un mito y cual es una realidad, exaltando que hay situaciones que científicamente no se han comprobado como, por ejemplo: “Con la sangre de la menstruación se puede hacer brujería y la comida se daña cuando se prepara estando menstruando”. Por otro lado, desmitificaron mitos como: “no se puede hacer ejercicio, no se puede tener relaciones sexuales, las toallas menstruales son el único elemento de cuidado menstrual”.

Durante todo el taller, se mostraron atentos, receptivos y motivados por la actividad ejecutada, donde expresaron sus pensamientos y preguntas sobre lo dialogado y abordado durante el taller.

Se continuó finalizando la actividad con la explicación de la disposición final de la toalla menstrual.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 47 de 76

A continuación, se relaciona el listado de ciudadanas y ciudadanos que participaron del espacio de taller EMAA, en el mes de noviembre:

N.	ADULTAS Y ADULTOS
1	Eduardo Arenas.
2	Carlos Quintero.
3	Sandra Larrañaga.
4	Esperanza Torres.
5	Marilú Morales.
6	Ulises Carmona.
7	José Caldona.
8	Florena Rodríguez.
9	Pedro Armesto.
10	Lilia Acevedo.
11	Carlos Novoa.
12	Leidy Gama.
13	Viviana Yepes.

A continuación, se relaciona listado de ciudadanas que experimentan la menstruación.

No.	MUJERES CON EXPERIENCIAS MENSTRUALES DEL CENTRO ALTA DEPENDENCIA
1	Leidy Gama
2	Florena Rodríguez
3	Esperanza Torres
4	Rosana Campos
5	Sindy Arroyave
6	Sandra Jiménez
7	Sandra Larrañaga
8	Marilú Morales
9	Maira Moreno
10	Meilyn Robledo
11	Luisa Plata
12	Erika Rodríguez

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 48 de 76

No.	MUJERES CON EXPERIENCIAS MENSTRUALES DEL CENTRO ALTA DEPENDENCIA
13	Viviana Yepes.
14	Luz Darí Castro
15	Ana Francy Pinzón

Las evidencias que se tienen de este informe son:

- Scanner ficha técnica con listado de asistencia
- Scanner formato educación calle – SIRBE el cual se radico el día 12 de noviembre del año en curso al equipo técnico de la supervisión.
- Scanner entrega de elementos absorbentes.

4.1.2 SPI

El día 15 de noviembre se llevó a cabo una actividad simbólica y recreativa en las instalaciones del Polideportivo Luis Carlos Galán Sarmiento de La Mesa Cundinamarca, espacio en el cual se realizó la Clausura del mes de la Discapacidad. En dicha actividad se vincularon 7 hombres y 5 mujeres del Centro Alta Dependencia Gemelas y como soporte de esto se realizó el diligenciamiento del formato ficha de actividad extramural. Se realizó envió del informe el día 20 de noviembre del año en curso al equipo técnico de la supervisión.

4.1.3 ENFOQUES:

- **ENFOQUE DIFERENCIAL**

La actividad de enfoque diferencial fue realizada el día 19 de noviembre, contando con la participación de 143 adultos y adultas, debido a que Meilyn Robledo y Javier Ramírez se encontraban con malestar en la salud, Ricardo Fajardo estaba en aislamiento, Enriqueta Vargas presentaba alteración comportamental, Uriel Romero realizaba actividad ocupacional interna y Marco López y Luis Sáenz no se motivaron a participar.

Para el desarrollo de la actividad, el total de la población se dividió en 6 grupos, donde cada grupo debía abordar 1 de los 6 temas del enfoque diferencial. Es de resaltar que, dentro del enfoque diferencial, se encuentra el apoyo espiritual, sin embargo, esta actividad se realizó los días domingos y entre semana con el apoyo de la pastora de la iglesia Manantial de Aguas Viva.

Por lo tanto, enfoque diferencial tiene 7 temas los cuales se relacionan a continuación:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 49 de 76

- **Política pública de vejez y envejecimiento**: Se contó con la participación de 23 adultos y adultas, donde se realizó la actividad tipo conversatorio, indagando en os conceptos que abarcan el ciclo de persona mayor, características físicas y psicosociales, identificando que conocían características a grandes rasgos de la persona que se encuentra en ciclo mayor, así mismo, desmitificaron algunas creencias sobre este proceso, relacionándolo con experiencias propias. Al finalizar el taller, se brindaron estrategias para una vejez saludable.
- **LGBTI:** Participaron 24 ciudadanos y ciudadanas, para el desarrollo del taller se implementaron las técnicas de psicoeducación y lluvia de ideas, con el fin de socializar el significado de cada una de las palabras “LGBTI”, donde se evidenció que algunos adultos y adultas, presentaron confusión con algunas de las letras como la T: transexual y la I: intersexual. Por otro lado, lograron diferenciar entre sexo e identidad de género.
- **Interculturalidad:** En la actividad se contó con la asistencia de 23 adultos y adultas. En la actividad se dialogó sobre las diferencias entre las culturas colombianas, destacando la participación actividad de la población, quienes describieron la importancia de conocer sobre las diferentes culturas y costumbres, resaltando que cada departamento tiene características especiales como la música, los alimentos, la fauna y la flora. Los ciudadanos y ciudadanas manifestaron la importancia del respeto y la tolerancia por las diferencias.
- **Aprendo y te cuido (VIH):** Asistieron 25 ciudadanos y ciudadanas en la actividad, la cual tuvo como objetivo fomentar conciencia sobre el autocuidado y generar estados de empatía por las personas diagnosticadas con el virus de la inmunodeficiencia humana, reflexionando de cómo se sentirían cada uno de ellos y ellas se les manifestaran que tienen el diagnostico; de igual forma, en el taller se psicoeducó y se desmitificaron creencias relacionadas con el V.I.H.
- **Sexualidad:** En el taller participaron 21 adultos y adultas. Para el desarrollo del tema, se implementó el juego del semáforo corporal, donde se reeducó a los ciudadanos y ciudadanas sobre las diferentes partes del cuerpo y con respectiva función, fomentado la importancia de la autoestima y respeto por el cuerpo, favoreciendo de esta forma la sexualidad responsable.
- **Discapacidad:** La actividad contó con la participación de 26 ciudadanos y ciudadanas. Se realizó el taller con las técnicas de lluvia de ideas, aprendizaje colaborativo y psicoeducación, donde la población participante, describió a grandes rasgos lo que consideraba que era la discapacidad, identificando que logran relacionar fácilmente la discapacidad física, sin embargo, se les dificulto reconocer las patologías cognitivas y psicosociales como discapacidades, por ello, se resaltó en los diferentes diagnósticos psicosociales y cognitivos.

➢ **ENFOQUE DE GÉNERO:**

El 14 de noviembre del 2024 se realizó el taller de enfoque de género, el cual se distribuyó en 6 grupos de trabajo, a cada uno se le asignó una temática correspondiente al enfoque

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 50 de 76

de género: verdad y justicia transicional, masculinidades alternativas, deconstrucción de roles, discriminación hacia la mujer, estereotipo y roles y empoderamiento y liderazgo. En este espacio asistieron en total 144 personas, ya que Leidy Gama se encontraba en actividad ocupacional externa, Johannes Cano se sentía indispuesto, Vladimir Vinazo no asistió a la actividad a pesar de los diferentes llamados de la profesional, Leonardo Carpio se encontraba bajo supervisión de enfermería, Ricardo Mora y Uriel Romero se encontraban en actividad ocupacional interna

De manera general, se identificó que los ciudadanos y las ciudadanas se han apropiado de conceptos importantes frente a la igualdad de género, reconocieron la importancia de crear relaciones igualitarias, aceptar y ejecutar el rol de cada uno y cada una dentro de la sociedad como algo valioso, único e importante.

Las temáticas abordadas se mencionan a continuación:

- **Discriminación a la mujer:** A esta actividad se vincularon 25 personas, ya que Leidy Gama se encontraba en actividad ocupacional externa. Este espacio tuvo como objetivo minimizar los estereotipos que se muestran en la sociedad y sensibilizar sobre el papel que desempeña la mujer, con el fin de favorecer la igualdad y equidad de género durante las actividades del diario vivir. Frente a esto las ciudadanas concluyeron que tanto el rol del hombre como el de la mujer en cualquier ámbito de la vida debe ser valorado, ya que se deben compartir sus actividades, tareas del hogar, trabajos y profesiones, en igualdad de condiciones.
- **Verdad, justicia y reparación:** Este taller contó con la asistencia de 21 personas, debido a que Humberto Castillo realizó actividad con la terapeuta ocupacional Vanessa, Johannes Cano se sentía indispuesto y Uriel Romero estaba en actividad ocupacional interna a quiénes inicialmente se les preguntó ¿saben que es enfoque de género?, donde los adultos respondieron: “cuando se hablan de las mujeres y los hombres, cuando hay maltrato a la mujer, cuando se habla de los derechos”. Adicionalmente, se proyectó un cortometraje que permitió que los ciudadanos y las ciudadanas expresaran sus pensamientos sobre la violencia y el desplazamiento. Finalmente concluyeron la importancia de garantizar sus derechos a través de la no repetición.
- **Masculinidades alternativas y estigmatizaciones que son base de la violencia hacia las mujeres:** Se contó con la participación de 23 adultos, ya que Joselin Aguilera participó de la actividad deconstrucción de roles de género y Vladimir Vinazo no asistió a la actividad a pesar de los diferentes llamados de la profesional. Esta actividad permitió que los ciudadanos reconocieran que la masculinidad alternativa es tener igualdad en derechos y deberes tanto en hombres como en mujeres, erradicando todo tipo de maltrato hacia la mujer incluyendo la distribución de las tareas del hogar y el cuidado de los hijos.
- **Empoderamiento, liderazgo y promoción de la participación de las mujeres:** Durante la actividad se contó con la participación de 25 ciudadanas, el objetivo era promover una perspectiva de género respetuosa en las ciudadanas a través de actividades de sensibilización que ayuden a fortalecer la importancia del liderazgo

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 51 de 76

de la mujer en la sociedad y generar una comunicación incluyente frente al empoderamiento, liderazgo y participación de la mujer, con el fin de promover la igualdad de género. Esta actividad permitió a las ciudadanas reconocer el papel de las mujeres líderes, motivarlas a creer en su fuerza y capacidad para desempeñarse y resaltar dentro de la sociedad desde una perspectiva de respeto e igualdad.

- **Deconstrucción de roles:** Durante la actividad se contó con la participación de 26 adultos y adultas, en el desarrollo del taller los ciudadanos y las ciudadanas lograron identificar que la sociedad se encarga de establecer unos roles dependiendo si la persona es hombre o mujer, sin embargo, refieren que en la actualidad eso ha cambiado, ya que las mujeres han logrado luchar por años para poder realizar las diferentes actividades como estudiar, trabajar y realizar otras actividades a parte de las funciones del hogar y de esta forma los hombres se han sensibilizado frente a la importancia de la igualdad y la equidad, demostrando que todo ser humano es capaz de lograr lo que se propone.
- **Estereotipo y roles de género:** Participaron 24 personas, este espacio que los adultos y las adultas recordaran su estilo de crianza y lo asociaran a los roles de género, en donde se concluyó que los estereotipos de género son ideas generalizadas, simplistas y exageradas de cómo deben ser hombres y mujeres: fuertes ellos y sumisas ellas, mostrando un comportamiento equivocado ante la sociedad promoviendo algunas formas de violencia, es así que para luchar ante estos comportamientos de forma personal se debe respetar a las personas independientemente de su identidad de género no hacer bromas o comentarios sexistas y permitir el libre desarrollo de la personalidad.

5. COMPONENTE AMBIENTAL

Teniendo en cuenta la importancia de realizar la prestación del servicio garantizando la mejora continua de las condiciones ambientales durante el mes de noviembre, se desarrollaron las actividades y procedimientos correspondientes al componente de gestión ambiental de la unidad operativa Atención para personas habitantes de calle con alta dependencia física, mental o cognitiva Gemelas.

5.1 TRANSVERSALES

El día 18 de noviembre de 2024 se designó como responsable ambiental a Iván Andrés Chaparro Santoyo bajo el rol de Técnico Ambiental, con el compromiso de implementar, realizar seguimiento y reporte de la gestión ambiental.

- **DIVULGACIONES:**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 52 de 76

En la unidad operativa se realizó el día 29 de noviembre la divulgación pertinente al PIGA, específicamente el tema del PGIRP, fichas de seguridad, ruta de acceso a la intranet, consulta de lineamientos y normograma. Dicha capacitación corresponde al componente ambiental y contó con el total del talento humano dividido en dos grupos para no afectar las operaciones cotidianas en la prestación del servicio. Lo anterior está consignado bajo el Acta No.009. Esta actividad permitió sensibilizar al personal, fortaleciendo el compromiso con la debida gestión de los residuos peligrosos y la Política Ambiental. Dentro de los beneficios se incluyen la reducción de impactos negativos al ambiente por medio del fortalecimiento de las competencias del talento humano en cuanto a la gestión ambiental.

.

- **CAMPAÑA AMBIENTAL TRIMESTRAL**

Conforme a lo establecido desde el calendario ambiental, para el último trimestre del año corresponde la campaña *Gestión Integral de los Residuos.* Como primera actividad se encuentra el manejo integral del Aceite Vegetal Usado (A.V.U) y los beneficios ambientales que se obtienen realizando su adecuada disposición. Por ende, se realizó por medio de grupos de WhatsApp la socialización de la campaña junto con su objetivo y metodología para poder desarrollar la recolección del A.V.U proveniente de los hogares de los funcionarios y/o contratistas. Por consiguiente, el día 25 de noviembre de 2024 se desarrolló la campaña rotulando debidamente el bidón según la metodología propuesta, alcanzando un peso de 2 kg, el cual fue llevado al punto de recolección principal de Zarzamora para su posterior disposición.

Cabe mencionar que con esta actividad de manejo integral del Aceite Vegetal Usado se logró sensibilizar a los funcionarios y contratistas que participaron tanto en la socialización de la campaña como en el desarrollo de la misma sobre la importancia de una adecuada disposición de este residuo, evitando su vertimiento en fuentes hídricas y contribuyendo a la prevención de contaminación, fortaleciendo asimismo la cultura ambiental dentro de la institución. Adicionalmente la campaña promovió el trabajo en equipo, el cual establece las bases para futuras actividades sostenibles que son replicables en el ámbito laboral y personal de cada colaborador.

- **SUPERVISIÓN AMBIENTAL**

El día miércoles 27 de noviembre del presente año se recibió la visita mensual por parte de la supervisión de la referente ambiental de la SDIS.

5.2 AGUA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 53 de 76

- **REPORTE SEMANAL CONTADOR DE AGUA**

En el mes de noviembre de 2024 se continuó con el reporte semanal de la lectura del contador de agua todos los jueves a las 8:00 a.m., con el fin de identificar pérdidas de este recurso natural por la situación que está afrontando la ciudad de Bogotá y sus alrededores frente a la escasez de agua a pesar de la fuerte temporada de lluvias.

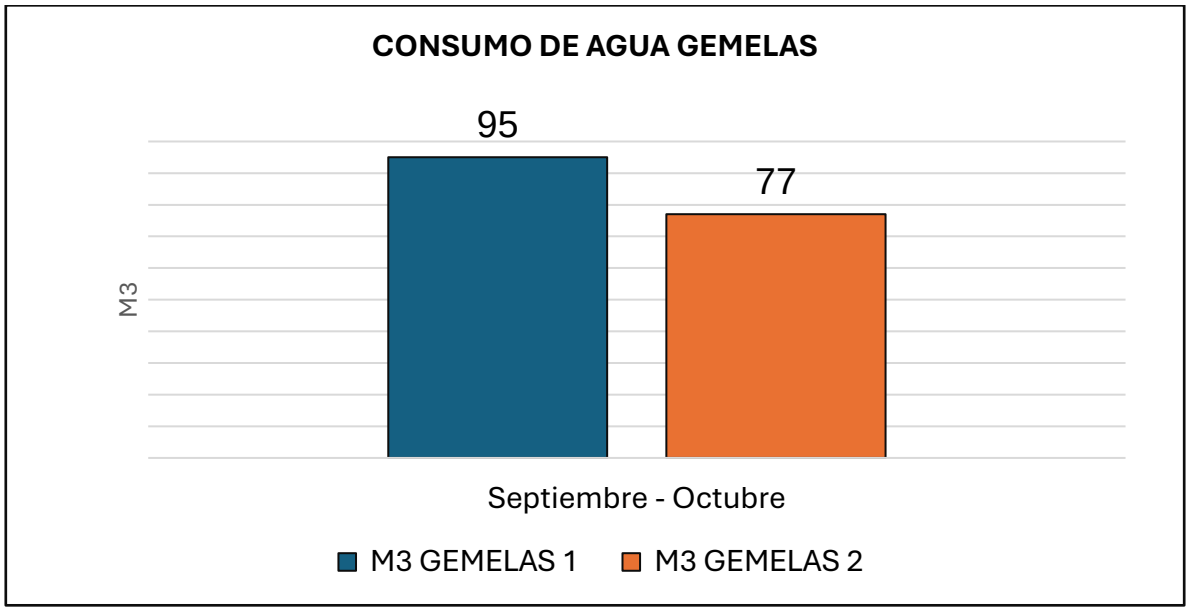
- **SEGUIMIENTO CONSUMO DE AGUA**

Para el suministro del agua se cuenta con dos recibos bimestrales que al sumarlos resulta el total del consumo de agua de la unidad operativa. En la siguiente tabla se relacionan los códigos y el nombre del predio que figura para cada recibo.

CÓDIGO RECIBO	PREDIO
5-130	GEMELAS 1
5-148	GEMELAS 2

Por otro lado, teniendo en cuenta que la facturación del mes de noviembre corresponde a fecha de expedición de enero de 2025, se realizará la descripción y análisis del recibo expedido en noviembre, es decir el que corresponde al consumo bimestral de Septiembre-Octubre. Siendo así, la siguiente gráfica muestra el consumo de agua de los dos predios, GEMELAS 1 (5-130) y GEMELAS 2 (5-148), en metros cúbicos durante dicho periodo bimensual.

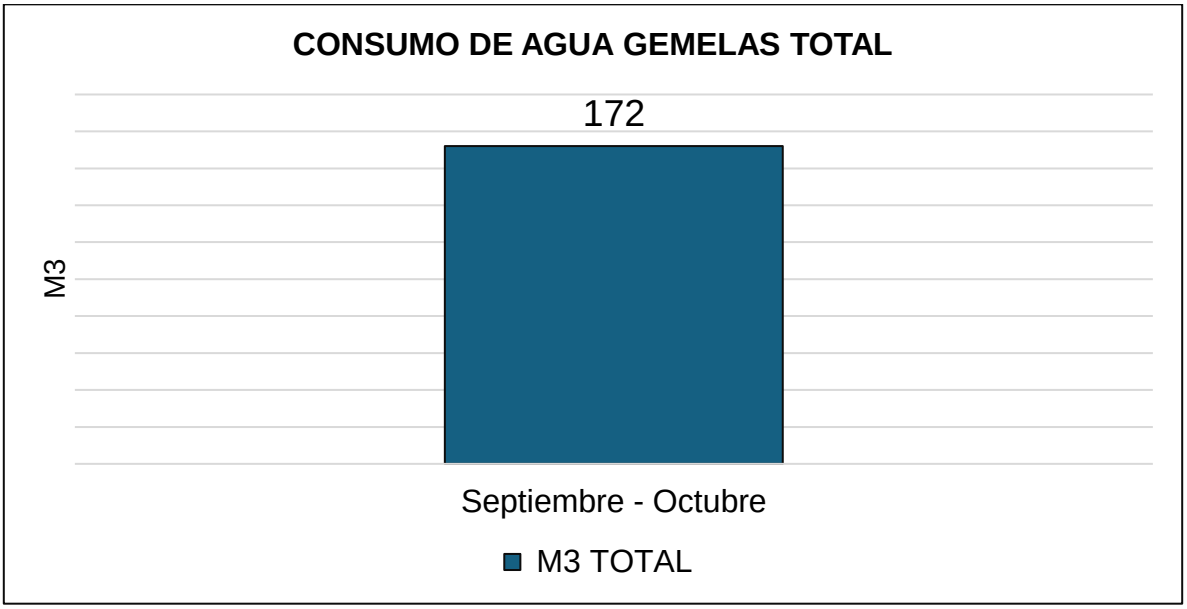
Gráfica. Consumo de Agua en metros cúbicos (m3) por código de recibo



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 54 de 76

De acuerdo a la anterior gráfica se puede analizar que el predio Gemelas 1 tuvo un mayor consumo de agua en los meses de septiembre y octubre con un total de 95 m3, mientras que el predio Gemelas 2 registró 77 m3. De igual manera, a continuación, se evidencia la gráfica correspondiente al total del consumo de la unidad operativa, teniendo en cuenta la suma de ambos recibos:

Gráfica. Consumo de Agua Total en metros cúbicos (m3)



Por último, a causa del inicio del nuevo contrato para la prestación del servicio en la unidad operativa, no es razonable comparar y analizar el consumo del periodo Septiembre-Octubre con los periodos anteriores. Sin embargo, por la terminación e inicio de las nuevas labores operativas, cabe recalcar que el consumo del recurso hídrico se elevó considerablemente un 77.3% comparado con el último consumo del contrato anterior, llegando a 172 metros cúbicos para el periodo de Septiembre-Octubre.

Dentro de las acciones o estrategias implementadas y que están en mejora continua, se encuentra la reutilización de agua lluvia mediante métodos caseros, lo que permite aprovechar este recurso para actividades secundarias, para uso de los sanitarios, entre otras prácticas. También se ha enfatizado la instalación de sistemas ahorradores de agua en grifos, lavamanos, sanitarios, duchas, etc; o, asimismo, la sustitución de éstos por elementos ahorradores. Lo anterior se ha complementado con la puesta en marcha de estrategias caseras de ahorro en sanitarios, como el uso de botellas o mecanismos que reducen el volumen por cada descarga realizada. Igualmente se ha venido fomentando el reúso del agua proveniente de algunos procesos del área de lavado, como para la limpieza de pisos en esa misma zona, optimizando su aprovechamiento y reduciendo el desperdicio.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 55 de 76

- **REPORTE ELEMENTOS SUSTITUIDOS O INSTALADOS NUEVOS AHORRADORES DE AGUA**

Siguiendo las directrices del uso eficiente del recurso hídrico y enfatizando la gestión responsable que minimice el impacto ambiental y optimice el consumo de agua en las instalaciones, durante el mes de noviembre del presente año, se realizó un seguimiento detallado de la instalación y/o sustitución de dispositivos ahorradores de agua. Por ende, se realizó la instalación de 3 grifos de lavamanos que cuentan con dispositivo interno que reduce la presión y ayuda a disminuir el consumo del agua sin necesidad directa de un perlizador. Asimismo, dentro de los documentos se cuenta con la ficha técnica del nuevo dispositivo. Estas medidas empleadas buscan garantizar un uso racional y eficiente del recurso, fomentando prácticas que contribuyan a la reducción de costos evidenciados en la factura de agua.

5.3 ENERGÍA

- **SEGUIMIENTO CONSUMO DE ENERGÍA**

Para el suministro de la energía se cuenta con un solo recibo el cual también es remitido de manera bimestral. En este caso, se tomará como referencia el último periodo facturado, el cual corresponde a los días entre el 25 de septiembre y el 25 de noviembre, en el que se registró un consumo de 6538 KWh, lo cual puede relacionarse con actividades específicas que tienen alta demanda energética, como un mayor empleo de equipos eléctricos, electrónicos o cambios en las condiciones de la operación. Finalmente, al igual que con el consumo de agua, no es pertinente analizar la energía consumida del periodo entre septiembre y noviembre con los periodos inmediatamente anteriores, por razón del inicio del nuevo contrato para la prestación del servicio en la unidad operativa.

- **ACTIVIDAD APAGÓN AMBIENTAL**

Como todos los meses se realizó la participación en el apagón ambiental el día 8 de noviembre en el horario de 08:00 p.m. a 9:00 p.m., durante la actividad se pudo observar que los participantes muestran cada vez mayor interés y compromiso por el tema. Se realizó la participación de 59 adultos y adultas teniendo en cuenta las personas que requieren oxigeno 24 horas y asimismo participaron 4 auxiliares de enfermería que se encontraban de turno. Se elaboró el acta No.002 donde se puede evidenciar la participación de la población en la actividad, se soporta con evidencia fotográfica y se adjunta acta en el drive ambiental.

5.4 GESTIÓN INTEGRAL DE RESIDUOS

- **RESIDUOS APROVECHABLES – MEDICION DE RESIDUOS**

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 56 de 76

El día 28 de noviembre de 2024 se realizó la entrega de un total de 99.2 kg de los diferentes residuos aprovechables al gestor encargado, la asociación de recicladores ASOCOMPACT, responsable del aprovechamiento de estos residuos. Por ende, se diligenció el Formato registro, medición y control de residuos entregados FOR-GA-009 y el Formato certificado recolección residuos sólidos FOR-GA-010. Esta información se soporta en el drive ambiental de la unidad operativa junto con el diligenciamiento de los formatos.

- **RESIDUOS ESPECIALES**

Para este periodo no se generaron residuos especiales en la unidad operativa.

- **RESIDUOS PELIGROSOS**

Para este periodo no se generaron residuos peligrosos en la unidad operativa.

- **RESIDUOS HOSPITALARIOS**

Durante el periodo, se realizó una entrega de residuos hospitalarios a la empresa Biológicos y Contaminados quien es el gestor externo de la unidad operativa. La entrega tuvo lugar el día 29 de noviembre, con un total de 9 kg de residuos hospitalarios. En constancia de la entrega se genera un manifiesto de carga en cual se encuentra en forma física en el informe de gestión ambiental y como soporte en el drive, adicionalmente se diligenció el formato RH1.

El 29 de noviembre se realizó la reunión GAGAS correspondiente al mes, donde participaron los integrantes del grupo y el análisis de los indicadores. El soporte de esta reunión es el acta No. 011 la cual se deja constancia en el drive ambiental.

- **VERTIMIENTOS Y EMISIONES**

Como todos los meses, se realizó la constante limpieza y mantenimiento a las trampas de grasa, actividad ejecutada por el personal de vigilancia. Adicionalmente se continua con la limpieza de la SCALL cada dos semanas. Como soporte de esta actividad se diligencia el formato registro y control limpieza/mantenimiento de trampas de grasa FOR-GA-031.

5.5 PRACTICAS SOTENIBLES

- **DÍA DE MOVILIDAD SOSTENIBLE**

Esta actividad se realizó el jueves 7 de noviembre de 2024, en donde se divulgó una pieza informativa compartida por la secretaria distrital de integración social, con la temática indicada por la entidad. Esta pieza informativa se divulgó por medio de WhatsApp en cada uno de los grupos que establecidos de la unidad operativa para alcanzar a abarcar el 100% del talento humano, se diligenció participación en Acta No. 001 y estos soportes de participación se guardaron en el drive del correo ambiental.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 57 de 76

6. COMPONENTE ALIMENTACION, NUTRICION Y SALUBRIDAD.

6.1 SUBCOMPONENTE APORTE ALIMENTARIO Y NUTRICIONAL.

6.1.1 SUMINISTRO ALIMENTARIO.

Entre las actividades realizadas para el suministro alimentario se encuentran las siguientes:

- Solicitud de compra semanal el cual se envía los días martes al área administrativa el cual queda registrado en el Formato Plan de compras semanal asociados FOR-PSS-175
- Recepción de alimentos en las frecuencias establecidas (cárnicos dos veces por semana, frutas para jugos dos veces por semana, panadería tres veces por semana, lácteos, abarrote, frutas y verduras semanal)
- Almacenamiento de alimentos según características de los mismos, proceso de prealistamiento y rotulación.
- Revisión del ciclo de menú con el fin de establecer la salida de alimentos de almacenamiento y diligenciamiento del Formato Control de Entradas y Salidas de Alimentos Asociados versión 1 Código: FOR-PSS-236.
- Entrega de los alimentos a los adultos y adultas según el horario establecido en el Anexo Técnico.
- Para el presente informe se realizó adquisición de elementos de preparación de alimentos según lo establece el anexo técnico y la necesidad del servicio el cual se relaciona a continuación en el siguiente cuadro:

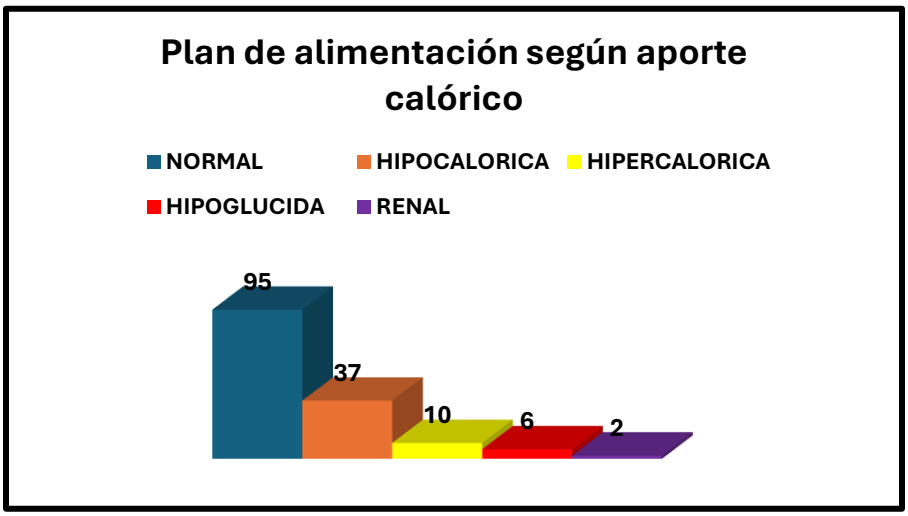
ELEMENTOS DE INGRESO	CANTIDAD
Balde 15 litros	2
Escurridos en acero inoxidable	4
Gramera digital	1
Tablas de picar (Azul, amarillo, verde, blanca, rojo)	5
Abrelatas	3
Bandeja plástica	8
Olla 50*50	3
Olleta N° 8	4
Colador metálico en acero	3
Cuchara para servir pasta	1
Cuchara servicio	2
Cucharon sopero en acero	2
Cuchillo N° 8 tramontina	2
Cuchillo sierra para pan	1
Cuchillo N°6	2
Olla 50*40	2

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 58 de 76

ELEMENTOS DE INGRESO	CANTIDAD
Jarra de 5 litros	3
Olla N° 40	2
Olla N°30	2
Olla N°36	3
Olleta N°5	2
Paila N° 50	3
Pinza en acero	2
Ponchera plástica 5 litros con tapa	3
Rallador en acero 4 cara	3
Plato metálico N°18	11
Recipiente plástico 3 litros	3
Recipiente plástico para desinfección	3
Recipiente plástico ensalada	1
Cuchara medidora	2
Tenedor de cocina	3
Termómetro de alimentos	3
Vaso metálico	92

6.1.2 REQUERIMIENTOS DE ENERGÍA.

Dando repuesta al Anexo Técnico se dan cumplimiento a los requerimientos de ingesta de energía y nutrientes para hombres de 29 años a 59,9 años de edad y mujeres de 29 años a 59,9 años de edad, adicional se establece plan de alimentación según resultado de la vigilancia nutricional realizada a los adultos y adultas, como se observa en la siguiente grafica.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 59 de 76

Análisis: En la gráfica anterior se identifica que el mayor porcentaje de los ciudadanos y ciudadanas de la unidad operativa se le suministra un plan de alimentación con aporte calórico normal, correspondiente al 63.3% (N°95), seguido de una dieta hipocalórica con el 24.6% (N°37); para los casos donde se identifica malnutrición por déficit o riesgo se indicó un plan de alimentación hipercalórico correspondiente al 6.6% (N°10). Se realizó ajuste al plan alimentario en los adultos y adultas que presentan patologías de base a través de una dieta hipoglucida y renal lo cual corresponde al 4% y 1.3% respectivamente.

6.2 MINUTA DE ALIMENTOS (MINUTA PATRÓN, CICLO DE MENÚS Y ANÁLISIS DE APORTE NUTRICIONAL DIARIOS).

6.2.1 MINUTA PATRÓN

En la Unidad de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva se implementó los documentos Minuta Patrón, Ciclo de Menús y Análisis Nutricional establecidos por Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la Subdirección para la Adultez, el cual cuenta con un ciclo de menú de 21 días, distribuidos en cinco tiempos de alimentación, dando cumplimiento a los aspectos indicados en el Anexo técnico como son:

- ✓ Se ofrecen preparaciones por separado.
- ✓ Compra de carnes en los cortes indicados
- ✓ Cumplimiento del gramaje establecido en la minuta patrón
- ✓ Uso de saborizantes naturales (Jengibre, laurel, tomillo, ajo, cúrcuma)
- ✓ Suministro de fruta en porción
- ✓ Uso de aceite de una sola fuente (Soya)
- ✓ Usos de fruta para la preparación de bebidas

- ➢ ***Adecuado Aporte Nutricional.***

El día 27 de noviembre se realizó con el personal manipulador de alimentos el taller de estandarización de utensilios para el servido de los alimentos, con el fin de lograr exactitud en la medición de las porciones establecidas, optimizando los tiempos de servido y garantizando un adecuado aporte nutricional. Se logro establecer los utensilios a utilizar según lo requerido en la minuta patrón para cada grupo de alimentos incluido en el tiempo de alimentación del almuerzo.

- ➢ ***Intercambios de alimentos.***

Para el presente informe no se envía correo de autorización de cambio de preparación al profesional de apoyo a la supervisión dando cumplimiento a las preparaciones establecidas en el ciclo de menú aprobado por Dirección de Nutrición y Abastecimiento para la Subdirección para la Adultez

- ➢ ***Manejo de minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional y modificaciones alimentarias.***

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 60 de 76

El día 28 de noviembre se realizó con el personal manipulador de alimentos la socialización de las generalidades del servicio de alimentos donde se incluye la temática: lectura e implementación adecuada de la minuta de alimentos (minuta patrón, ciclo de menús, análisis de aporte nutricional), así como los criterios técnicos para el suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones, y el diligenciamiento adecuado de los formatos que hacen parte de la operación del servicio de alimentación.

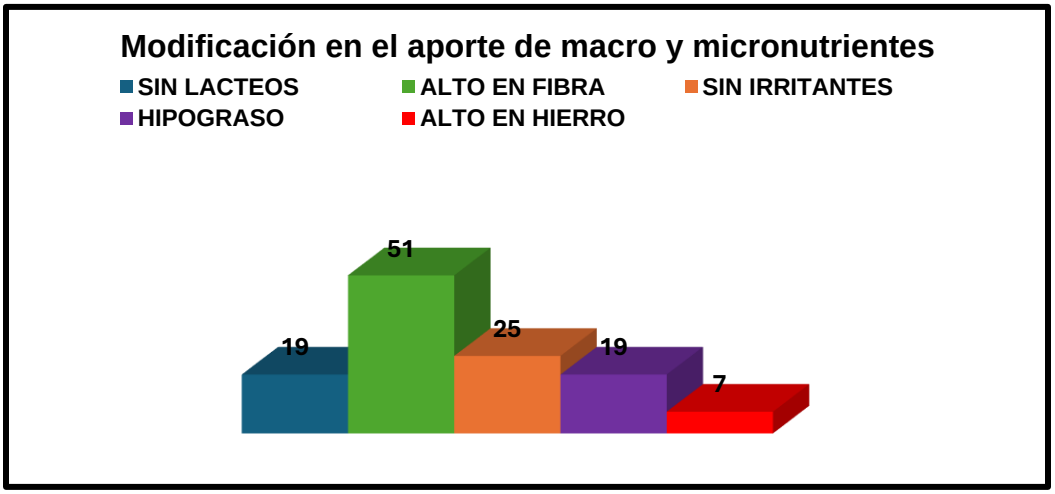
- **ALIMENTOS A SUMINISTRAR PARA ACTIVIDADES EXTRAMURALES**

A continuación, se establece propuesta para el suministro alimentario en las actividades extramurales programadas en la unidad operativa.

Grupo de alimentos	Menú 1	Menú 2	Menú 3	Menú 4	Menú 5
Bebida	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT	Jugo néctar UHT
Producto de panadería	Sándwich de pollo	Torta negra	Sándwich de queso	Mantecada	Pan coco
Proteína	Pechuga de pollo				
Fruta	Mandarina	Naranja	Manzana	Banano	Uva Isabelina

- **Suministro alimentario que contempla modificaciones de alimentos o de preparaciones.**

Para el presente reporte se indica que a la fecha en la unidad operativa se realizaron ajustes en el aporte de macro y micro nutrientes en algunos de los adultos y adultas debido a las patologías de base que presentan como describen a continuación:



Análisis: Actualmente se están suministrado 19 dietas sin lácteos, 51 alta en fibra, 25 sin irritantes, 19 hipograso y 7 alta en hierro.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 61 de 76

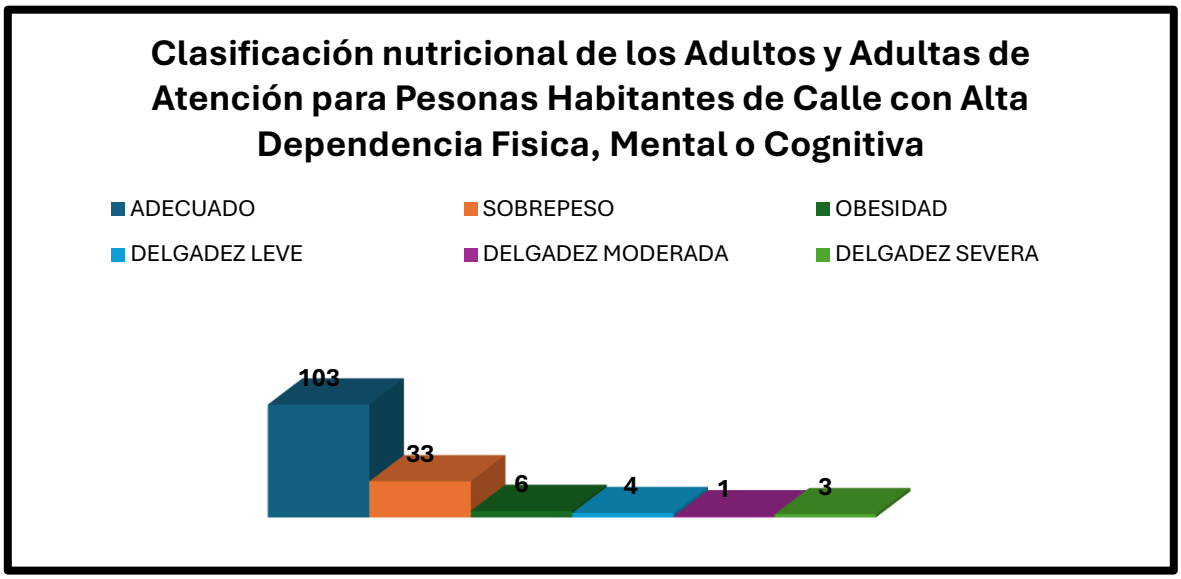
6.3 VIGILANCIA NUTRICIONAL.

6.3.1 Toma, registro y reporte de datos antropométricos:

El día 08 de noviembre es enviado al referente SIRBE de la secretaria de Integración Social el documento datos toma antropométrica, información que queda registrada en sistema del total de los adultos y adultas, según respuesta de correo el día 13 de noviembre.

6.3.2 Clasificación antropométrica del estado nutricional.

En la siguiente grafica se muestra la clasificación nutricional de los adultos y adultas según la toma de datos antropométrica realizada:



Análisis: En la gráfica anterior se identifica que el mayor porcentaje de la población presenta clasificación nutricional dentro de la normalidad con el 68.6% (N°103), seguido de sobrepeso con el 22% (N°33), para el caso de obesidad grado 1 y grado 2 corresponde el 4% el cual corresponde a las adultas Meylin Robledo, Blanca Suarez, María Elsa Marín, Sindy Arroyave, Adriana Muñoz y Marina Mozo. La malnutrición por déficit corresponde en su totalidad el 5.3% (N°8), encontrándose los adultos y adulta Hilda Muñoz, Uriel Romero, Nilson Angola, Alberto Beltrán, Ricardo Fajardo, Marco López, Ronald Posada y Nelson González.

6.3.3 Vigilancia nutricional a personas con discapacidad.

Se realizó valoración nutricional al total de los adulto y adultas de Atención para Personas Habitantes de Calle con Alta Dependencia Física, Mental o Cognitiva Gemelas, el cual queda información registrada en el Formato Evaluación Inicial Del Estado Nutricional Y Planeación De La Atención Integral De Los Participantes De La Subdirección Para La Discapacidad y archivado en la historia social de cada adulto y adulta.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 62 de 76

6.3.4 Seguimiento al comportamiento alimentario discapacidad.

Durante los diferentes tiempos de alimentación el equipo interdisciplinario realizó acompañamiento al proceso de distribución de alimentos y supervisión de ingesta, donde se notificaron situaciones frente a la aceptación de alimentos de alguno de los adultos y adultas por lo cual se realizaron algunos ajustes:

Marco López: Deterioro en el proceso de masticación y deglución de los alimentos por lo cual se realizó modificación de las texturas pasando a una dieta líquida total

Johannes Cano: Poca aceptación de los alimentos, evidenciado no masticación de alimentos, por lo cual se recurre a modificar el tamaño del utensilio para el consumo de alimentos (cuchara).

6.3.5 Canalización a la Institución Prestadora de Salud:

Durante el mes noviembre asiste a consulta por nutrición los siguientes adultos y adultas:

Transito Torres	En consulta el profesional refiere que aun continua baja de peso, por lo cual indica complemento nutricional Fortisip 125 ml e indica dieta Hipercalórica, Hiperproteica, control en tres meses.
Hilda Teresa Muñoz	En consulta por nutrición se evidencia mantiene delgadez severa, indica continuar con complemento nutricional Glucerna y ordena control en tres meses.
Uriel Romero	Adulto quien es valorado por nutrición indica bajo 1 kg de peso, recomienda seguimiento a la ingesta de alimentos, entrega orden de complemento nutricional Pulmonary 250 ml. Control en dos meses
Alberto Beltrán	Adulto quien es valorado por nutricion, no se evidencia aumento de peso, indicó orden de complemento nutricional Nutren Pulmonary 250 ml. Control en dos meses.
José Javier Ramírez	Asistió a consulta por nutrición donde idéntica que bajo de peso, sin embargo, no se entrega orden de complemento nutricional
Johannes Cano	Adulto quien es valorado por nutrición, donde indica bajo 2 kg de peso, entrega orden de complemento nutricional Nutren Pulmonary 250 ml Control en dos meses.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 63 de 76

6.4 PROMOCIÓN EN ESTILOS DE VIDA SALUDABLE: PRÁCTICAS SALUDABLES DE ALIMENTACIÓN, NUTRICIÓN Y ACTIVIDAD FÍSICA.

6.4.1 Actividades desarrolladas

Para el mes de noviembre se establece la construcción de la Estrategia de Información, Educación y Comunicación para abordar con los adultos y adultas de la unidad operativas, adicional del cronograma de ejecución según las temáticas establecidas en el documento.

6.4.2 Evaluación y reporte de implementación del plan de promoción de estilos de vida

Para la evaluación del Reporte cuantitativo mensual de los adultos y adultas que asistieron a los procesos de promoción de estilos de vida saludable: Prácticas saludables de alimentación, nutrición y actividad física Formato Base de consolidación mensual de promoción en estilos de vida saludable FOR-PSS-298 y Formato Reporte cualitativo FOR-PSS-300 el cual se envía al profesional de apoyo a la supervisión de manera mensual.

6.4.3 Promoción de prácticas para la prevención y manejo de los desperdicios de alimentos.

Para el presente mes el día 28 de noviembre se realizó socialización del Manual de buenas prácticas para la prevención de pérdidas y desperdicios de alimentos MNL-PSS-011 al personal de servicios generales y manipulador de alimentos.
Adicional al diligenciamiento del Formato de Registro y control de desperdicio de alimentos producto de descomide (FORPSS- 047, formato no controlado)

6.5 SUBCOMPONENETE SANITARIO.

6.5.1 CONCEPTO SANITARIO.

La unidad operativa con Concepto Sanitario Favorable emitido por la Secretaria de Salud de Cundinamarca, el día 09 de mayo del 2024 con numero de cata VP2024-006, con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

6.5.2 ÁREA DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE.

Para el servicio de alimentos se cuenta con dos tanques de almacenamiento capacidad de 5000 ml cada uno. El cual está estipulado para cubrir las necesidades del servicio de aproximadamente 7 días. Frente al suministro de agua a los adultos y adultas se dispone de un filtro el cual está ubicado en el servicio de alimentos, donde se garantiza la entrega según la necesidad a los ciudadanos y ciudadanas.

6.5.3 PERSONAL MANIPULADOR DE ALIMENTOS.

- ***Prácticas higiénicas y medidas de protección.***

El personal manipulador de alimentos cuenta con elementos de protección personal como son cofias, guates de manipulación de alimentos, guantes para el lavado de menaje, petos, tapabocas que garantizan la adecuada manipulación de los alimentos; adicional a la fecha

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 64 de 76

del presente informe tienen carnet de manipulación de alimentos, certificado médico y exámenes al día.

- ***Plan de capacitación.***

Para el día 28 de noviembre se realizó con el personal manipulador de alimentos la socialización de las generalidades del servicio de alimentos donde se socializa practicas higiénicas del personal manipulador de alimentos y usos adecuado de la dotación como se plantea en la Resolución 2674 de 2013.

6.5.4 PLAN DE SANEAMIENTO.

- ***Capacitación plan de saneamiento.***

Se encuentra en construcción el plan de capacitación frente a las temáticas a incluir en relación al cumplimiento de lo establecido en el Plan de Saneamiento Básico. Con el objetivo de realizar socialización y evaluación del proceso.

- ***Actualización del plan de saneamiento.***

Se inició actualización del documento Plan de Saneamiento Básico y formatos de verificación, el cual está en proceso de aprobación por el profesional de apoyo a la supervisión del contrato.

6.6 COMPRAS LOCALES DE ALIMENTOS.

Durante el mes de noviembre se continuó realizando compra a los proveedores locales de frutas para jugos, carnes, los cuales cuentan con la certificación emitida por la secretaria de Ambiente y Desarrollo Agropecuario del municipio de la Mesa Cundinamarca, donde se acreditan como pequeños productores agropecuarios, los cuales son avalados por la Representante legal de la institución mediante oficio emitido para el presente mes con la cantidad de alimentos adquiridos.

7. OFRECIMIENTOS PONDERABLES

7.1 Talleres productivos ponderados

Durante el mes de noviembre los talleristas agropecuarios se encuentran haciendo reconocimiento de las huertas y elección de los productos a sembrar, teniendo en cuenta las características climáticas y del suelo; proyectando la siembra de los productos elegidos en los próximos meses.

7.2 Terapias alternativas y estimulación neurocognitiva.

En el mes de noviembre se llevaron a cabo un total de 6 actividades correspondientes a los ofrecimientos ponderables de estimulación neurocognitiva y terapias alternativas, con una participación de 70 adultos y adultas, lo que se representa una cobertura del 46% de la población. Las actividades realizadas fueron propias de los talleres de estimulación neurocognitiva, aromaterapia y acuaterapia los cuales generaron un gran impacto en los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 65 de 76

distintos grupos y permitieron reflejar las cualidades y puntos de mejora que presenta cada ciudadano.

7.3 Estimulación Neurocognitiva

A lo largo del mes de noviembre se realizaron 3 talleres de Estimulación Neurocognitiva, en los cuales se contó con la participación de 35 ciudadanos y ciudadanas. Los talleres fueron enfocados en la activación de funciones ejecutivas.

En un principio se realizaron actividades de atención, concentración y agilidad mental en la que los ciudadanos y ciudadanas debían nombrar un artículo de una categoría específica, la ronda finalizaba cuando una las personas repetían una palabra dicha previamente por uno de sus compañeros, o tardaba un tiempo moderado en responder. A medida que la actividad transcurría se fue encaminando a un nivel mucho más riguroso, en el que los tiempos que tenían para pensar y responder disminuían, esto con el objetivo de poner a prueba la velocidad de procesamiento cognitivo de cada adulto y adulta. Seguido a esto se realizó una nueva actividad en la que uno de los adultos debía pensar en una palabra y los demás a través de preguntas concretas debían adivinar a que objeto se hacía referencia, ésta última actividad fue pensada con el fin de estimular y poner a prueba la creatividad, imaginación y razonamiento lógico. Se observó un nivel de razonamiento lógico muy similar entre los participantes, ya que en las actividades realizadas se emplearon rondas de eliminación, en las que nunca se repitió el mismo ganador 2 o más veces, adicional a esto se observó una gran coordinación acompañada de atención al detalle, siguieron instrucciones, expresaron emociones positivas y mostraron un excelente nivel de relaciones interpersonales.

7.4 Acuaterapia

El día 21 noviembre se realizó una sesión de acuaterapia, ésta se llevó a cabo fuera del servicio Alta Dependencia Gemelas y se realizó en las instalaciones del Servicio Alta Dependencia Gaviotas debido que dichas instalaciones cuentan con piscina.

Se contó con la participación de 12 ciudadanos y ciudadanas que fueron transportados en horas de la mañana. Una vez en el lugar y debido a su nivel de funcionalidad lograron realizar los ejercicios propuestos de manera autónoma. Se aplicaron técnicas propias de hidroterapia, realizando así ejercicios de respiración, manejo de emociones y desgaste energético, lo que promovió además el fortaleciendo de las extremidades superiores e inferiores. Así mismo los adultos y adultas se mostraron receptivos a las indicaciones dadas por los profesionales y el promotor social, la gran mayoría de ellos manifestaron experimentar un estado de bienestar físico y emocional. Finalmente destacaron la necesidad de participar de sesiones adicionales en el futuro, ya que se evidenció el impacto positivo que tuvo la actividad en el bienestar general de los adultos y las adultas, así como en su capacidad para gestionar el estrés y mejorar su movilidad. La actividad no solo cumplió su objetivo de rehabilitación física y cognitiva, sino que también fortaleció el sentido de trabajo en equipo y unión entre los ciudadanos y las ciudadanas.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 66 de 76

7.5 Aromaterapia:

En el mes de noviembre Se realizaron 2 talleres con la participación de 23 adultos y adultas, en los que se buscó promover el manejo de emociones y estimulación sensorial a través de la implementación de aceites esenciales y ejercicios de respiración. En dichas actividades se realizó la exposición de los adultos y adultas a aromas como lavanda y vainilla mientras realizaban distintos ejercicios de Yoga, así mismo se les permitió socializar sobre la reacción que tuvieron sus cuerpos a los aceites y los recuerdos que llegaban a sus mentes posterior a estar expuestos a cada uno de los aromas. A lo largo de los talleres, se observó que los adultos y adultas respondieron positivamente a las técnicas de respiración y los ejercicios, mostrando un aumento en su nivel de concentración y una notable mejora en su bienestar general. La combinación de la estimulación sensorial y el movimiento consciente les permitió liberar tensiones y desarrollar mayor conciencia sobre su cuerpo y sus emociones.

Los ciudadanos y las ciudadanas también compartieron sus experiencias y reflexiones, lo que enriqueció el proceso de aprendizaje y fomentó un sentido de comunidad entre ellos. Al final de los talleres, muchos expresaron su deseo de continuar practicando estas técnicas en su vida diaria y explorar más sobre el manejo de emociones y la meditación. Como conclusión, los talleres no solo fueron efectivos en la estimulación sensorial y manejo de emociones si no que permitieron fortalecer el vínculo de compañerismo.

8. COMPONENTE ADMINISTRATIVO FINANCIERO

8.1 LOCATIVO

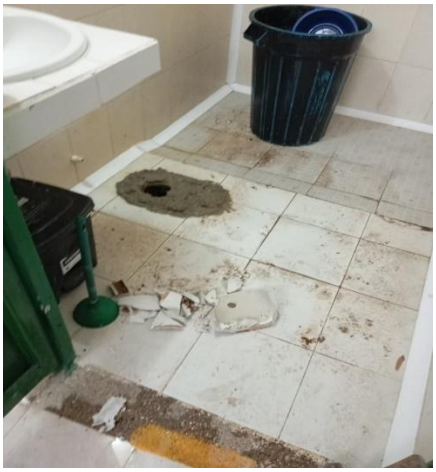
El 20 de noviembre se recibió visita de supervisión administrativa, la cual durante el recorrido por la unidad operativa realiza observaciones de insumos faltantes como botiquín tipo A fijo y portátil, completar las sillas plásticas en los diferentes espacios y/o áreas, adquirir la silla de escritorio para el área de enfermería, cambiar dos (2) camas de ciudadanos las cuales se encuentran en regular estado y la instalación del nuevo pendón.

Como compromiso dentro del acta se acordó la adquisición de los insumos faltantes en la primera semana de diciembre, adicional se informará al operador sobre el tema del aval del pendón.

A continuación, se relaciona en la siguiente tabla los arreglos locativos que se realizaron durante el mes de noviembre de 2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 67 de 76

➢ **PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO EJECUTADO MES DE NOVIEMBRE 2024**

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSIBLE
04/11/2024	Arreglo de sanitario	Personal de mantenimiento.
 		
04/11/2024	Mantenimiento techos comedor 2	Personal de mantenimiento.
 		
09/11/2024	Cambio de luminarias en cocina	Personal de mantenimiento.
		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 68 de 76

19/11/2024	Arreglo techos habitaciones casa 1	Personal de mantenimiento.





15/11/2024	Arreglos techos ingreso baños de casa 2	Personal de mantenimiento.





25/11/2024	Arreglo silla de traslados para baños	Personal de mantenimiento.



Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 69 de 76

25/11/2024	Cambio de malla al colador – trampas de grasa y cambio angeo trampa de grasas – primer compartimento.	Personal de mantenimiento.
 		
28/11/2024	Instalación media caña baños casa 2	Personal de mantenimiento.
		

- **PROGRAMACIÓN PLAN DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA EL MES DE DICIEMBRE 2024**

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Del 2 al 11 de diciembre de 2024	Guadaña de las zonas verdes, huertas y cultivos del Servicio	Personal de mantenimiento
Del 6 al 30 de diciembre de 2024	Mantenimiento y cambio a necesidad de los Angeos de ventanas del área de cocina	Personal de mantenimiento.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 70 de 76

FECHA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
Del 2 al 30 de diciembre de 2024	Mantenimiento de camas y camarotes a necesidad	Personal de mantenimiento.
Del 15 al 30 de diciembre de 2024	Mantenimiento y arreglo de baños a necesidad, incluido pintura de soportes de los lavamanos.	Personal de mantenimiento.
Del 4 al 30 de diciembre de 2024	Mantenimiento y arreglo de techos dormitorios casa 2 que se encuentran con desprendimiento. Resane y pintura habitación 29 casa 2.	Personal de mantenimiento.
Del 15 al 30 de diciembre de 2024	Cambio de sistemas ahorradores de agua y energía a necesidad.	Personal de mantenimiento.

8.2 NOVEDADES TALENTO HUMANO

Se relacionan las novedades presentadas durante el mes de noviembre de 2024, cabe resaltar que no se reportaron incapacidades.

Personal Que Se Modifica	Personal Que Ingresa	CARGO	FECHA AVAL	FECHA DE INGRESO AL CENTRO
Sandra Sánchez Berrio	Alba Damarys Riscanevo Puentes	Coordinadora	22/11/2024	23/11/2024
Alba Damarys Riscanevo Puentes	Francy Helena Guerrero Barajas	Profesional Operativa	22/11/2024	23/11/2024
	Estefany Julio Muñoz	Nutricionista	10/11/2024	10/11/2024
Jesica Pahola Rodríguez Segura	Sandra Patricia Martínez Ortiz	Psicóloga	10/11/2024	13/11/2024
Laura Carolina Salcedo Vargas	Paula Alejandra Bernal Rico	Psicóloga	10/11/2024	13/11/2024
	Valentina Villamarin Gaona	Psicóloga	10/11/2024	13/11/2024
	Vanessa Rojas Villar	Terapia ocupacional	31/10/2024	06/11/2024
Lilia Adriana Ramírez Triviño	Continua la vacante	Terapia ocupacional		
Viviana Andrea Casallas Quintero	Carlos Andrés Ruiz Mariño	Fisioterapeuta	13/11/2024	14/11/2024
Francy Helena Guerrero Barajas	Continua la vacante	Trabajadora social		

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 71 de 76

Personal Que Se Modifica	Personal Que Ingresa	CARGO	FECHA AVAL	FECHA DE INGRESO AL CENTRO
Daisy Judith Zaraza Naranjo	Mónica María Clavijo Hernández	Trabajadora social	16/11/2024	21/11/2024
	Karen Dayana Ruge Melo	Enfermera Jefe	13/11/2024	18/11/2024
	Iván Andrés Chaparro Santoyo	Tecnólogo ambiental	13/11/2024	14/11/2024
	Rosa Yaneth Sánchez Cartagena	Auxiliar de enfermería	10/11/2024	Pendiente
	Ana Lorena Vanegas Duarte	Auxiliar de enfermería	10/11/2024	11/11/2024
Ana Lorena Vanegas Duarte	Retiro 21/11/2024 Continua la vacante	Auxiliar de enfermería		
	Karen Yuliana Jiménez López	Auxiliar de enfermería	10/11/2024	13/11/2024
	Karen Andrea Ladino Ramírez	Auxiliar de enfermería	10/11/2024	15/11/2024
	Johanna Emilce Nova Gil	Auxiliar de enfermería	16/11/2024	18/11/2024
	Sandra Patricia Vanegas Conejo	Auxiliar de enfermería	16/11/2024	18/11/2024
	Rosa María Sánchez Suarez	Tallerista	10/11/2024	10/11/2024
	Hernán Darío Turriago Ortiz	Tallerista	10/11/2024	13/11/2024
	Cristhian Eduardo Bernal Santa	Promotor social	10/11/2024	10/11/2024
	Andrés Alberto Martínez Patarroyo	Promotor social	10/11/2024	10/11/2024
	Leidy Natalia Cuevas Mendieta	Promotora social	10/11/2024	10/11/2024
	Santiago Fajardo Ortiz	Promotor social	10/11/2024	10/11/2024
	Heidy Jhoanna Benavides Galindo	Promotora social	10/11/2024	10/11/2024
	Oscar Iván Correa Pérez	Promotor social	16/11/2024	16/11/2024
Hermencia León Rubiano	Martha Patricia Pedreros	Manipuladora de Alimentos	16/11/2024	18/11/2024

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 72 de 76

Personal Que Se Modifica	Personal Que Ingresa	CARGO	FECHA AVAL	FECHA DE INGRESO AL CENTRO
	Rosalba Millán Alarcón	Auxiliar de Lavandería	10/11/2024	10/11/2024
	Héctor Alejandro Riscanevo Puentes	Auxiliar de Mantenimiento	13/11/2024	13/11/2024
	Tatiana Alexandra Guacaneme	Servicios Generales	10/11/2024	15/11/2024
	Edna Rocío Mosquera Avilan	Servicios Generales	16/11/2024	18/11/2024
	Carmen Rosa Núñez Riaño	Servicios Generales	13/11/2024	13/11/2024
	Martha Patricia Pedreros	Manipuladora de alimentos	18/11/2024	18/11/2024

Licencias

Se encuentran dos (2) personas del talento humano en licencia de maternidad, las cuales son:

Yuri Alexandra Guerrero Diaz – Auxiliar de enfermería

Ana Johanna Cifuentes Sánchez – Manipuladora de alimentos

8.2.1 NOVEDADES – PONDERABLE

Para el cumplimiento de las actividades de los ofrecimientos ponderables se cuenta con las personas de talento humano adicionales para la ejecución de estos, quienes son:

Psicólogo – Juan Estevan Vargas Mateus, quien se encarga de la ejecución de los ofrecimientos de Terapias alternativas y estimulación neurocognitiva.

Agropecuario – Jaime Molina (persona mayor) quien se encarga de la ejecución de los Talleres productivos ponderados.

9. COMPONENTE JURIDICO

9.1 BUZON DE SUGERENCIAS

- **Fechas de apertura y responsable**

Durante el mes de noviembre se llevaron a cabo 4 aperturas de Buzón de sugerencias en las siguientes fechas:

- 08/11/2024 y 15/11/2024, como responsable: Francy Guerrero

- 22/11/2024 y 28/11/2024, como responsable: Yelitza Guerrero

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 73 de 76

- **Numero de comunicados en cada apertura:** Ninguno
- **Numero de radicado:** Ninguna
- **Respuestas:** No Aplica
- **Pendiente de respuestas:** No Aplica

9.2 COMUNICADOS EXTERNOS

- **Fechas de apertura y responsable:** No Aplica
- **Numero de comunicados en cada apertura:** No Aplica
- **Numero de radicado:** No Aplica
- **Respuestas:** No Aplica

10. CONCLUSIONES

- ✓ Gracias a las actividades de ejercicio terapéutico y fortalecimiento motor realizadas se logró favorecer en los ciudadanos y las ciudadanas las cualidades fisiocinéticas de fuerza, flexibilidad y resistencia, el equilibrio estático y dinámico, propiocepción, marcha, higiene postural, coordinación viso-manual y viso-pédica y la elasticidad muscular y movilidad articular, lo que favoreció en los adultos y las adultas la función motora e independencia en sus actividades cotidianas.
- ✓ Desde el área de educación física se evidenció que la realización o práctica de actividades físicas y deportivas mantienen a los ciudadanos y ciudadanas más activos con niveles de ansiedad más tolerables mejorando la interacción social fomentando hábitos y rutinas de vida saludable que proporcionan tranquilidad a nivel general siendo más receptivos y colaborativos.
- ✓ Los ciudadanos y las ciudadanas se vincularon a las actividades propuestas del componente emocional, en donde se les observó activos, expresaron sus emociones, pensamientos y necesidades de manera asertiva; reconocieron la importancia de mantener y fortalecer su inteligencia emocional para su bienestar emocional y mental.
- ✓ Los participantes avanzaron en identificar estrategias clave para mejorar sus relaciones interpersonales, como la comunicación asertiva, el establecimiento de límites y la resolución de conflictos de manera constructiva.
- ✓ Se generó un ambiente de confianza y respeto que facilitó la reflexión personal y la participación activa en las dinámicas grupales.
- ✓ Las actividades de enfoques han permitido, generar sensibilización en los adultos y adultas, como también adecuadas relaciones interpersonales.
- ✓ Los ciudadanos y las ciudadanas asistieron a los talleres del componente emocional, los cuales les permitieron fortalecer su inteligencia emocional y promover estados de tranquilidad y bienestar.
- ✓ Durante este periodo se mantuvieron los contactos telefónicos entre los referentes familiares, los ciudadanos y las ciudadanas, permitiendo permitieron mantener los

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 74 de 76

canales de comunicación entre ellos y ellas, adicionalmente se mantuvieron los niveles de participación de los referentes familiares en las actividades propuestas por el equipo profesional.

- ✓ Durante el periodo se mantuvo la vinculación de adultos y adultas en actividades intra y extramurales, las cuales permitieron fortalecer los procesos de inclusión de la población en el territorio en el cual habita, manteniendo o mejorando las relaciones interpersonales, la construcción de lazos de cercanía entre ellos; además, ser reconocidos de forma positiva por los integrantes de la comunidad.
- ✓ Es de gran importancia la supervisión y orientación en la ejecución de las actividades de la vida diaria y actividades instrumentales de la vida diaria, teniendo en cuenta las características de la población, con el fin de aumentar niveles de independencia y afianzar hábitos y rutinas de autocuidado e higiene personal.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 75 de 76

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

2.1. Cto.9114_Informe_Ejecucion_Nov_2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970

Estado: Finalizado

Creación: 2024-12-13 15:42:09

Finalización: 2024-12-13 17:29:07

Escanee el código para verificación

Elaboración: Coordinadora Cto.9114-2024

Alba Damarys Riscanevo Puentes
35423573
altadependenciafmc@gmail.com
COORDINADORA
CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITANTES DE CALLE CON ALTA DEPENDENCIA F

Revisión: Profesional Componente Ambiental ? Apoyo a la Supervisión

Lina Paola Garzón
52235999
lpgarzonm@sdis.gov.co

Revisión: Profesional Componente Técnico ? Apoyo a la Supervisión

Mario Alberto Munar Cortes
79951981
mmunarc@sdis.gov.co
Contratista
Secretaria de Integración Social

Revisión: Profesional Componente Financiero y Administrativo ? Apoyo a la Supervisión

Diana Carolina Chica López
53017389
dchical@sdis.gov.co
Apoyo a la Supervisión Componente Administrativo y Financiero
Secretaria Distrital de Integración Social

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970
2024-12-13T17:32:05-05:00 - Pagina 76 de 76

REPORTE DE TRAZABILIDAD

2.1. Cto.9114_Informe_Ejecucion_Nov_2024

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20241213-154209-a92b29-44173970

Creación: 2024-12-13 15:42:09

Estado: Finalizado

Finalización: 2024-12-13 17:29:07

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Revisión	Diana Carolina Chica López dchical@sdis.gov.co Apoyo a la Supervisión Componente Admini Secretaria Distrital de Integración Soci	Aprobado	Env.: 2024-12-13 15:43:23 Lec.: 2024-12-13 15:57:10 Res.: 2024-12-13 15:57:30 IP Res.: 181.53.96.47
Revisión	Mario Alberto Munar Cortes mmunarc@sdis.gov.co Contratista Secretaria de Integración Social	Aprobado	Env.: 2024-12-13 15:57:30 Lec.: 2024-12-13 16:01:50 Res.: 2024-12-13 16:01:56 IP Res.: 191.156.228.29
Revisión	Lina Paola Garzón lpgarzonm@sdis.gov.co	Aprobado	Env.: 2024-12-13 16:01:56 Lec.: 2024-12-13 16:02:55 Res.: 2024-12-13 16:03:09 IP Res.: 191.156.116.232
Elaboración	Alba Damarys Riscanevo Puentes altadependenciafmc@gmail.com COORDINADORA CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS HABITAN	Aprobado	Env.: 2024-12-13 16:03:09 Lec.: 2024-12-13 17:03:00 Res.: 2024-12-13 17:29:07 IP Res.: 179.1.88.59